



MEMORIA  
ANUAL  
INVERSIONES LA POLAR

**2020**



## 1. Historia

Inversiones LP S.A., fue constituida el 19 de diciembre de 2012, su principal objeto social es el otorgamiento de créditos en sus distintas formas y operación de tarjetas de crédito, incluyendo créditos asociados a líneas de crédito y tarjetas de crédito emitidas por la sociedad. En julio del año 2013 fue inscrita ante la Superintendencia de Banco e Instituciones Financieras, SBIF, bajo el Código registro N° 06-009, es parte integrante de las empresas que se agrupan bajo el concepto de Retail Financiero de Empresas La Polar S.A. Esta sociedad se orienta a ser el conductor de los medios de pago o tarjetas, incorporando todas las buenas prácticas de un negocio financiero sano y acorde con la actual regulación. En mayo 2016 se concretó el lanzamiento masivo de VISA La Polar, el cual marcó un hito de gran importancia para la compañía. VISA es una marca reconocida, de gran reputación a nivel mundial, que dará acceso a los clientes a diversos comercios, abarcando toda la canasta de consumo. Si bien Inversiones LP S.A. es una sociedad de corta data, ésta ha recogido una cartera de clientes que han sido fieles a la marca, así como se ha apalancado en un equipo de ejecutivos de vasta y destacada experiencia en la Industria, lo que se ha traducido en avances sólidos en el negocio financiero de medios de pago, tales como el nuevo modelos de atención y compras a clientes con el uso de tecnología biométrica y “paperless”, el uso de dispositivos móviles (Tablet) en reemplazo de posiciones de escritorio fijas y el plan de implementación del nuevo sistema crédito con la Procesadora TecnoCom Chile. Durante el año 2018 se lanzó el nuevo sitio de tarjeta la polar ([www.tarjetalapolar.cl](http://www.tarjetalapolar.cl)) en el cual los clientes pudieron obtener información asociada a la tarjeta, pagar la cuenta y prontamente transferir avances en efectivo a sus cuentas personales, entre otras acciones. Adicionalmente se implementó un nuevo sitio de viajes ([www.viajeslapolar.cl](http://www.viajeslapolar.cl)) a través de una alianza estratégica con Despegar.com, la cual permitió el acceso de nuestros clientes a atractivas ofertas en pasajes, estadías y paquetes turísticos. Complementando así, nuestro nuevo producto Visa Internacional con “cero comisiones internacionales” dando acceso a nuestros clientes al comercio fuera de Chile. Los últimos años se ha seguido potenciando nuestra página web, agregándole nuevas potencialidades, buscando siempre hacerles la vida más fácil a nuestros clientes.



## 2. Directorio

- Leonidas Aníbal Vial Echeverría – Presidente
- Manuel José Vial Claro – Director
- Christian Georg Blomstrom Bjuvman – Director
- Andrés Ramón Eyzaguirre Astaburuaga – Director
- José Miguel Jiménez Krzeminski – Director
- Sergio Guzmán – Director



### 3. Carta del Gerente

El año 2020 fue un año desafiante para la compañía, donde sobre todo destaco la capacidad adaptativa de los equipos de trabajo para enfrentar la pandemia que afectó a toda la economía mundial. En este contexto, las grandes decisiones pasaron por implementar nuevos productos y servicios de recaudación en apoyo a nuestros clientes, el resguardado del riesgo crediticio de la cartera de colocaciones, la implementación de un importante plan de eficiencia en gastos y la aceleración del plan de digitalización de los servicios financieros de La Polar.

Dado el importante cambio de escenario producto de la pandemia, aceleramos el proceso de transformación digital del negocio financiero con la finalidad de mejorar la experiencia de nuestros clientes en los canales digitales, incorporamos nuevos servicios en nuestro sitio [tarjetalapolar.cl](http://tarjetalapolar.cl), tales como: el pago de cuotas de la tarjeta en el sitio público y la transferencia de avances en efectivo. Por otra parte, iniciamos el proceso de migración de nuestra plataforma web hacia la plataforma Salesforce, proceso que concluirá el primer semestre del 2021 y nos permitirá incorporar con mayor velocidad nuevos beneficios y servicios financieros a nuestros clientes.

Adicionalmente y luego de recibir la autorización provisional por parte de la Comisión para el Mercado Financiero para la emisión de Tarjetas de Pre-Pago, continuamos trabajando arduamente en este proyecto y esperamos que durante el año 2021 poder ofrecer este nuevo producto que permitirá continuar fidelizando a nuestros clientes.

Por último, agradecer a todo el equipo humano por la gran capacidad de adaptación a un escenario de alta complejidad, por el alto sentido de pertenencia por nuestra compañía y el esfuerzo de llevar a cabo importantes desafíos. Continuaremos preocupados de mantener un excelente clima laboral y complementar el trabajo con la calidad de vida de nuestros colaboradores.

El año 2021 será igual de desafiante, lo que exigirá lo mejor de todos nosotros para enfrentar los desafíos que vendrán y poder retomar la senda de crecimiento. Por tal razón invito a todos a continuar focalizando nuestros esfuerzos en mantener una relación de largo plazo con nuestros clientes.



## 4. El Negocio

Dado el escenario absolutamente impensado como consecuencia de la pandemia, las decisiones para enfrentar la crisis estuvieron focalizadas principalmente en resguardar el riesgo crediticio de nuestra cartera y en la elaboración de un importante plan de eficiencia en gastos.

Desde la perspectiva del resguardo del riesgo crediticio y recaudación, implementamos importantes medidas que permitieron resguardar los niveles de riesgos de la compañía, la entrega de facilidades a los clientes para el pago de sus compromisos crediticios, un aumento considerable de canales de pago y la implementación de modelos estadísticos de apoyo a las decisiones de riesgo, lo que permitió que a contar del tercer trimestre del 2020 pudiésemos observar una importante recuperación en los indicadores de riesgos de la compañía, logrando terminar el año con una mora sobre 30 días de 8,5%, un 45% menos respecto al 2019. La mejora en este indicador nos permitirá retomar los niveles de crecimiento desde el comienzo del año 2021.

Por otra parte, desde el comienzo de la pandemia en Chile, elaboramos un plan de eficiencia que tuvo como resultados ahorros por MM\$3.837 millones, un 20% menos que el año 2019.

Estas importantes decisiones ayudaron a que los resultados de la compañía fueran mejor que lo pronosticado al comienzo de la pandemia, obteniendo un resultado operacional de MM\$10.007 millones, sólo un 24% menos que el año 2019.

Desde la perspectiva del negocio, hemos trabajado arduamente los últimos años en la consolidación de Tarjeta La Polar Visa. Durante el año 2020 continuamos desarrollando nuestras alianzas estratégicas con importantes empresas del mercado, tales como: despegar.com, Rappi, Cuponatic, Unimarc, Mayorista 10 y Petrobras. Nuestra Tarjeta La Polar Visa Internacional, que tiene cero comisiones internacional, fue un factor importante de colocación en esta pandemia. Adicionalmente es importante destacar que colocamos a disposición de nuestros clientes el servicio de PAT a través de PATPASS de Transbank, que ha sido muy bien aceptado por nuestros clientes.

A nivel de integración con el área de retail y el conocimiento que La Polar tiene de sus clientes, durante este año se implementaron modelos estadísticos que apoyarán las estrategias comerciales relacionadas al aumento de la principalidad de la tarjeta a través de la entrega de beneficios personalizados especialmente en nuestras tiendas. Estos avances serán consolidados en el año 2021.

El negocio de corretaje de seguros tuvo un cambio en su modelo de operación, el cual comenzó a operar a mediados del año 2019 y terminó durante el año 2020. Con este cambio se logró aumentar la oferta de productos en las categorías de salud, hogar y vida; y mejorar las coberturas y los costos asociados a cada uno de los productos con el objetivo de contar con una amplia oferta en un segmento que actualmente se encuentra más desprotegido.



## 5. Información de la Sociedad

Información de la Sociedad Inversiones LP S.A. es una sociedad anónima especial, constituida por escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 12.403, número 8.331 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2013 y publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de febrero de 2013. El Gerente General y representante legal es el Sr. Marcelo Arancibia Rodríguez. Su objeto social es la emisión de tarjetas de crédito, y el otorgamiento de créditos y avances en efectivo con cargo a ésta, en conformidad con el Capítulo III.J.1. del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile o aquellas que las remplacen o sucedan en el futuro, así como también toda otra actividad complementaria a dicho giro que autorice la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, como también la ejecución de todos los actos y contratos que digan relación con la consecución de dichos objetos. Esta sociedad, es emisora de la Tarjeta La Polar, inscrita en el Registro de Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito con el Código 06-009 de la SBI, desde el 18 de julio de 2013, e inscrita como sociedad anónima especial bajo resolución N° 556 de fecha 26 de octubre de 2017.

### La sociedad ha sido modificada en varias oportunidades:

- 1.- Por escritura pública de fecha 15 de marzo de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, se aumentó el capital a la suma de \$ 62.286.000.000 dividido en 10.381 acciones. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 35.507, número 23.776 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2013 y publicado en el Diario Oficial con fecha 14 de mayo de 2013.
- 2.- Por escritura pública de fecha 5 de julio de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, se aumentó el capital a la suma de \$ 112.290.000.000 dividido en 18.715 acciones. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 85.794, número 56.285 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2013 y publicado en el Diario Oficial con fecha 20 de noviembre de 2013.
- 3.- Por escritura pública de fecha 15 de julio de 2014, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Carmona Barrales, se modificó el objeto social de la sociedad, restringiéndolo al otorgamiento de créditos asociados a la tarjeta de crédito que emite la Sociedad. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 52.319, número 32.437 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2014 y publicado en el Diario Oficial con fecha 23 de julio 2014.



4.- Por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, se modificó el número de directores, aumentándolo de 5 a 7. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 36.694, número 21.698 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2015 y publicado en el Diario Oficial con fecha 23 de mayo de 2015.

5.- Por escritura pública de fecha 19 de octubre de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, se modificó los estatutos con el objeto de constituirse como sociedad anónima especial y efectuar las adecuaciones como sociedad anónima especial correspondientes de conformidad con lo establecido en el Título XIII de la Ley 18.046. Un extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 85.280, número 45.698 del Registro de Comercio del conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2017 y publicado en el Diario Oficial con fecha 15 de noviembre de 2017. La autorización de existencia como sociedad anónima especial y la reforma introducida a los estatutos fue aprobada por la SBIF por resolución N° 556 de 26 octubre de 2017.

Los inversionistas al 31 de diciembre de 2019 de Inversiones LP S.A. son:

1. Inversiones Nueva Polar SpA. por 18.714 acciones; y,
2. Operadora y administradora Nueva Polar S.A., con 1 acción.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran ubicados en la ciudad de Santiago en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva N° 520, comuna de Renca.

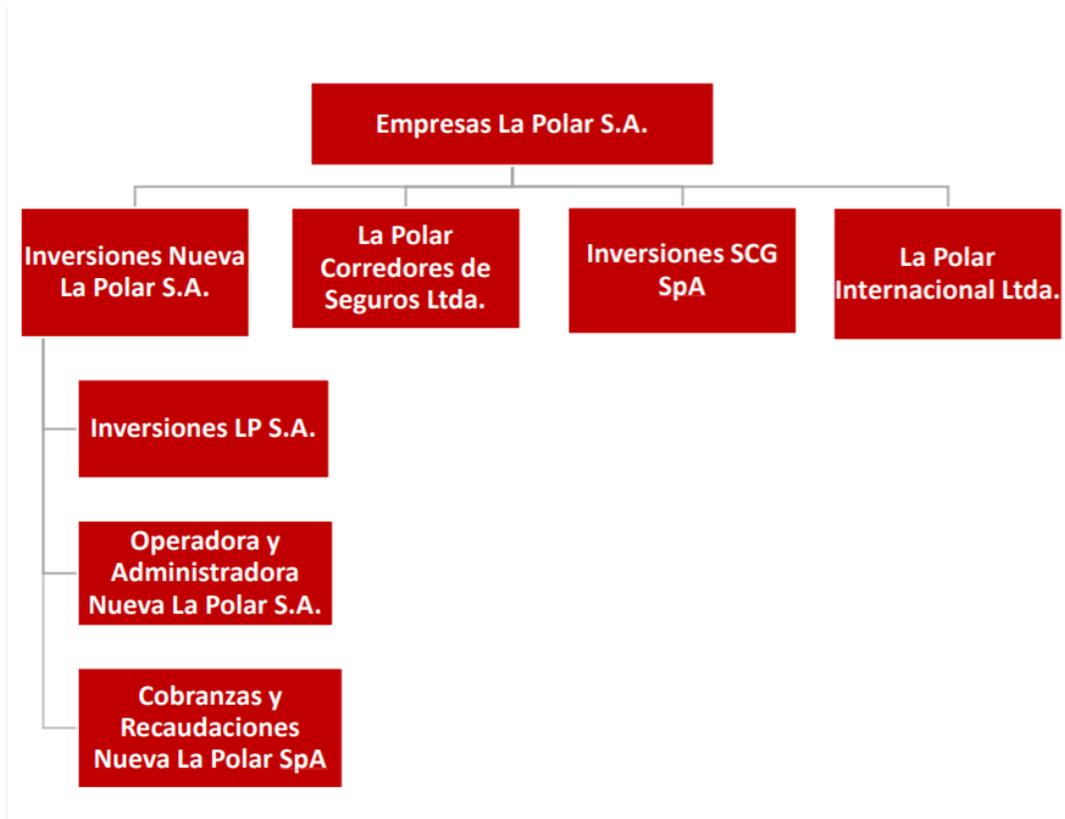
El RUT de Inversiones LP S.A. es 76.265.724-4.

**Accionistas Capital Social** \$112.290.000.000.-

**N° Acciones** 18.715 Acciones.

**Socios y Aportes** a) Inversiones Nueva Polar SpA: 18.714 acciones. b) Operadora y Administradora Nueva Polar S.A.: 1 acción.

## 6. Información de la Sociedad



## **INVERSIONES LP S.A. Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **INVERSIONES LP S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados Consolidados de Situación Financiera

Estados Consolidados de Resultados Integrales por Función

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores de  
Inversiones LP S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Inversiones LP S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones LP S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandra Vicencio S.', written in a cursive style.

Alejandra Vicencio S.

KPMG SpA

Santiago, 18 de marzo de 2021



**LAPOLAR**

## **INVERSIONES LP S.A. y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados  
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## INDICE

Estados de situación financiera consolidados.....	3
Estados de resultados consolidados .....	4
Estados de otros resultados integrales consolidados .....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados.....	6
Estados de Flujos de Efectivo indirecto Consolidados.....	7
Nota 1 Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados.....	8
Nota 2 Cambios contables .....	25
Nota 3 Hechos relevantes .....	25
Nota 4 Segmentos de negocios.....	26
Nota 5 Efectivo y equivalente de efectivo.....	26
Nota 6 Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables .....	26
Nota 7 Instrumentos para negociación.....	27
Nota 8 Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento.....	27
Nota 9 Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes .....	27
Nota 10 Cuentas por cobrar .....	37
Nota 11 Saldos con partes relacionadas .....	37
Nota 12 Inversiones en Sociedades .....	38
Nota 13 Intangible .....	38
Nota 14 Activo Fijo.....	39
Nota 15 Impuestos .....	39
Nota 16 Otros activos .....	41
Nota 17 Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago .....	41
Nota 18 Cuentas por Pagar .....	41
Nota 19 Obligaciones con bancos.....	41
Nota 20 Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras .....	42
Nota 21 Provisiones por contingencias.....	43
Nota 22 Provisiones por riesgo de crédito .....	46
Nota 23 Otros Pasivos .....	46
Nota 24 Patrimonio .....	46
Nota 25 Ingreso neto por intereses y reajustes .....	48
Nota 26 Ingreso neto por comisiones y servicios .....	48
Nota 27 Resultado neto de operaciones financieras.....	49
Nota 28 Provisiones por riesgo de crédito neto .....	49
Nota 29 Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados .....	49
Nota 30 Gastos de administración .....	50
Nota 31 Depreciaciones, amortizaciones y deterioros.....	51

<b>Nota 32</b>	<b>Otros ingresos y gastos operacionales .....</b>	<b>51</b>
<b>Nota 33</b>	<b>Operaciones de arrendamiento .....</b>	<b>51</b>
<b>Nota 34</b>	<b>Efecto en resultados de operaciones con partes relacionadas .....</b>	<b>52</b>
<b>Nota 35</b>	<b>Compromisos y Contingencias .....</b>	<b>53</b>
<b>Nota 36</b>	<b>Valor razonable de activos y pasivos financieros .....</b>	<b>56</b>
<b>Nota 37</b>	<b>Administración de riesgos .....</b>	<b>57</b>
<b>Nota 38</b>	<b>Hechos posteriores.....</b>	<b>59</b>

### Estados de situación financiera consolidados

Correspondiente a los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(En millones de pesos)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31-dic-20</b>	<b>31-dic-19</b>
Efectivo y depósitos en banco	5	1.161	223
Contratos de derivados financieros		-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		-	-
Instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento		-	-
Instrumentos para negociación	7	7.329	787
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	9	77.730	134.456
Otras cuentas por cobrar	10	136	57
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	159.279	114.562
Inversiones en sociedades		-	-
Activo por derecho a usar bienes de arrendamiento		-	-
Activo fijo		-	-
Intangibles	13	420	631
Impuestos corrientes	15	1.187	1.201
Impuestos diferidos	15	12.128	10.903
Otros activos	16	659	1.487
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>260.029</b>	<b>264.307</b>
<b>PASIVOS</b>		<b>31-dic-20</b>	<b>31-dic-19</b>
Obligaciones con bancos			
Cuentas por pagar	18	1.716	2.880
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	124.941	114.730
Otras obligaciones financieras	20	32.630	42.500
Provisiones por contingencias	21	893	1.187
Provisiones por riesgo de crédito	22	6.135	8.367
Impuestos corrientes	15	-	13
Otros pasivos	23	1.331	3.579
<b>Total Pasivos</b>		<b>167.646</b>	<b>173.256</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado	24	112.290	112.290
Reservas	24	(474)	(575)
Pérdidas acumuladas	24	(20.664)	(14.676)
Pérdida del periodo		1.231	(5.988)
<b>PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS</b>		<b>92.383</b>	<b>91.051</b>
Interés no controlador		-	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>92.383</b>	<b>91.051</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>260.029</b>	<b>264.307</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

### Estados de resultados consolidados

Correspondiente a los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(En millones de pesos)

	Nota	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por intereses y reajustes		32.642	46.313
Gastos por intereses y reajustes		<u>(3.654)</u>	<u>(3.555)</u>
Ingresos neto por intereses y reajustes	25	28.988	42.758
Ingresos por comisiones y servicios		680	1.085
Gastos por comisiones y servicios		<u>(499)</u>	<u>(574)</u>
Ingreso neto por comisiones y servicios	26	181	511
Resultado neto de operaciones financieras	27	1	100
Otros ingresos operacionales	32	<u>1.392</u>	<u>3.259</u>
Total ingresos operacionales		1.393	3.359
Provisiones por riesgo de crédito neto	28	<u>(16.418)</u>	<u>(30.376)</u>
Perdida operacional neto		(16.418)	(30.376)
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	29	(5.442)	(6.947)
Gastos de administración	30	(2.994)	(2.859)
Depreciaciones y amortizaciones	31	(151)	(124)
Otros gastos operacionales	32	<u>(5.595)</u>	<u>(9.574)</u>
Resultado operacional neto		(14.182)	(19.504)
Resultado antes de impuesto a la renta		(38)	(3.252)
Impuesto a la renta	15	<u>1.269</u>	<u>(2.736)</u>
<b>Ganacias (pérdida) del periodo</b>		<b>1.231</b>	<b>(5.988)</b>
Otro resultado integral		101	(130)
<b>Resultado integral total del periodo</b>		<b>1.332</b>	<b>(6.118)</b>
Atribuible al interés no controlador		-	-
<b>Atribuibles a los propietarios de la controladora</b>		<b>1.332</b>	<b>(6.118)</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

### Estados de otros resultados integrales consolidados

Correspondiente a los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(En millones de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Pérdida del periodo</b>	<b>1.231</b>	<b>( 5.988)</b>
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficio a los empleados	138	( 178)
Impuesto a las ganancias relacionado por planes de beneficio a los empleados	( 37)	48
<b>Total resultado por beneficio a los empleados</b>	<b>101</b>	<b>( 130)</b>
(Pérdida)/Ganancia por reservas de cobertura de flujos de efectivo	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con reservas de cobertura de flujos de efectivo	-	-
<b>Total resultado por flujos de efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pérdida en otras reservas	-	-
<b>Total resultado otras reservas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado integral total</b>	<b>1.332</b>	<b>( 6.118)</b>
<b>Resultado integral atribuibles a:</b>		
Los propietarios de la controladora	1.332	( 6.118)
Participaciones no controladoras	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>1.332</b>	<b>( 6.118)</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

**Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados**

Correspondiente a los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(En millones de pesos)

	Capital Pagado		Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas		Patrimonio	
	Capital Pagado	Primas de emisión	Reserva por planes de beneficios definidos	Ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio	Patrimonio controladora	Patrimonio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 01-Ene-20</b>	<b>112.290</b>	-	(575)	(14.676)	(5.988)	91.051	91.051
<b>Cambios en el periodo</b>							
Traspaso a resultados acumulados	-	-		(5.988)	5.988	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	101	-	1.231	1.332	1.332
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	-	-	<b>101</b>	<b>(5.988)</b>	<b>7.219</b>	<b>1.332</b>	<b>1.332</b>
<b>Saldos al 31-dic-2020</b>	<b>112.290</b>	-	<b>(474)</b>	<b>(20.664)</b>	<b>1.231</b>	<b>92.383</b>	<b>92.383</b>

	Capital Pagado		Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas		Patrimonio	
	Capital Pagado	Primas de emisión	Reserva por planes de beneficios definidos	Ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio	Patrimonio controladora	Patrimonio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 01-Ene-19</b>	<b>112.290</b>	-	(445)	(12.624)	(2.052)	97.169	97.169
<b>Cambios en el periodo</b>							
Traspaso a resultados acumulados	-	-	-	(2.052)	2.052	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	(130)	-	(5.988)	(6.118)	(6.118)
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	-	-	<b>(130)</b>	<b>(2.052)</b>	<b>(3.936)</b>	<b>(6.118)</b>	<b>(6.118)</b>
<b>Saldos al 31-dic-2019</b>	<b>112.290</b>	-	<b>(575)</b>	<b>(14.676)</b>	<b>(5.988)</b>	<b>91.051</b>	<b>91.051</b>

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

### Estados de Flujos de Efectivo indirecto Consolidados

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(En millones de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Flujo Originado por Actividades de la Operación</b>		
Pérdida del Ejercicio	1.231	( 5.988)
<b>Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo</b>		
Amortización, Depreciación	151	124
Provisiones	23.287	36.184
Impuesto renta y diferidos	( 1.749)	2.736
Variación neta en intereses, reajustes y comisiones devengadas	( 32.643)	( 46.313)
Diferencias de cambio	5	( 49)
Otros cargos y abonos	3.725	10.581
<b>Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional</b>		
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	56.722	16.611
Instrumentos Negociación	( 6.542)	753
Otras cuentas por cobrar	( 65)	( 57)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	( 45.320)	( 58.020)
Impuestos por recuperar	13	40
Impuestos diferidos	( 1.635)	2.695
Otros activos	( 302)	257
Cuentas por pagar	( 1.164)	( 553)
Documentos cuentas por pagar empresas relacionadas	10.814	27.140
Provisiones	-	-
Impuestos	( 14)	( 7)
Otros Pasivos	( 2.248)	41
Impuesto a la renta	-	-
<b>Flujo neto (negativo) positivo originado por actividades de la operación</b>	<u>4.266</u>	<u>( 13.825)</u>
<b>Flujo Originado por Actividades de Inversión</b>		
Reserva de liquidez	( 255)	( 79)
Inversión fondos mutuos	6.797	-
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversión</b>	<u>6.542</u>	<u>( 79)</u>
<b>Flujo Originado por Actividades de Financiamiento</b>		
Prestamos con garantía de cartera	-	17.500
Financiamiento Otros	( 9.870)	( 3.555)
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades</b>	<u>( 9.870)</u>	<u>13.945</u>
<b>Flujo Neto Total Positivo del Ejercicio</b>	<u><u>938</u></u>	<u><u>41</u></u>
<b>Efectos Inflación sobre Efectivos y Efectivo Equivalente</b>		
Variación Efectivo Durante el Período	938	41
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	223	182
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	<u>1.161</u>	<u>223</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 38 forman parte integral de estos estados financieros Consolidados .

## **Nota 1 Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados**

Inversiones LP S.A. (en adelante la “Sociedad”), RUT 76.265.724-4, es una Sociedad Anónima Especial, de acuerdo a la Ley 20.950, la cual establece como requisito de existencia legal la constitución como sociedad anónima especial a las sociedades que tengan por objeto la emisión de tarjetas de crédito, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones LP S.A. acordó la modificación estatutaria con el fin de constituirse como sociedad anónima especial. La autorización de su existencia fue otorgada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras bajo resolución N° 556, de fecha 26 de octubre de 2017, constando la inscripción en el Registro de comercio de Santiago a fojas 85.280, N° 45.698 del año 2017.

Inversiones LP S.A fue constituida como sociedad anónima cerrada mediante escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, según el repertorio N° 59.687. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 12.403 número 8.331, correspondiente al año 2013, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de febrero del mismo año.

El capital de la Sociedad se encuentra dividido en 18.715 acciones, siendo los actuales accionistas de Inversiones LP S.A.:

1. Inversiones Nueva Polar S.A. con 18.714 acciones y,
2. Operadora y Administradora Nueva Polar S.A. con 1 acción.

Las actividades de la Sociedad comprenden el otorgamiento de créditos de dinero a través de la emisión de tarjetas de crédito, para el financiamiento en tiendas La Polar, comercios asociados y red de comercios adheridos a Transbank.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran ubicados en Av. Santa Clara 207, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago.

La Sociedad se registró en el Registro de Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), conforme a las normas contenidas en la Circular N°17 de dicha entidad, según Resolución N° 182 emitida con fecha 18 de julio de 2013, asignándole el código N° 06-009. Para efectos de la información periódica que debe enviar a la CMF, se identifica con el código N° 697.

Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2013, se ingresó ante la CMF la solicitud de registro de Inversiones LP S.A., conforme a la Circular N°40 de la CMF que comenzó a regular la operación de las sociedades emisoras u operadoras de tarjetas de crédito que tienen cadena de pago con comercios adheridos.

A continuación, se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados y sus notas (en adelante estados financieros consolidados).

### **1.1 Período Cubierto por los Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera Consolidado: Por el ejercicio al 31 de diciembre de 2020 comparativo con el ejercicio anual al 31 de diciembre de 2019.

Estado del Resultado Consolidado del Ejercicio (o Período): Por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio: Saldos y movimientos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo indirecto: Por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

## **1.2 Bases de preparación y presentación**

Los estados financieros de Inversiones LP S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las instrucciones dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en la Circular N° 1 para Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito. En aquellas materias contables no tratadas por la normativa mencionada la Administración de la Sociedad aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF ó IFRS, su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera consolidada de Inversiones LP S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los resultados de las operaciones por el periodo de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales fueron aprobados por el Directorio en cesión celebrada con fecha 18 de marzo de 2021.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos, están expresadas en millones de pesos chilenos, sin decimales (excepto cuando se indica lo contrario), siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad.

## **1.3 Bases de Consolidación**

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Matriz y sus subsidiarias, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que de acuerdo a las evaluaciones sobre NIIF 10, la Sociedad tiene control directo o indirecto para dirigir las políticas financieras y de operación, o poseen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, considerándose a estos efectos los derechos de voto en su poder, o de terceros, ejercitables o convertibles al cierre de cada ejercicio. La Sociedad se encuentra expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de estas sociedades y tiene la capacidad de influir en el monto de éstos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición, la Sociedad utiliza el método de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocio, la Sociedad medirá el interés no controlador de la adquirida ya sea a su valor razonable o como parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Los estados financieros consolidados incluyen la combinación, línea a línea, de todos los activos y pasivos de contenido similar de la Sociedad matriz y sus subsidiarias, después de eliminar todos los saldos resultantes de transacciones entre las sociedades incluidas en la consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados utilizando las mismas políticas contables que las de la Sociedad matriz.

## Empresas Consolidadas

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados, son las siguientes:

Empresas del Grupo	RUT	31-dic-20			31-dic-19		
		Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total
		%	%	%	%	%	%
Fondo de inversión Privado BP La Polar	76.413.722-8	100	-	100	100	-	100
Fondo de Inversión Privado LP 15-01	76.461.955-2	6,65	-	6,65	6,65	-	6,65

La Sociedad mantiene control administrativo, principalmente por la opción de aprobar que mantiene respecto de cualquier cambio en relación con la cartera traspasada a los Fondos de Inversión, así también, los riesgos relacionados con esta cartera se mantienen en Inversiones LP S.A.

### FIP BP La Polar Estructurado

Fondo de Inversión Privado BP La Polar Estructurado, en adelante FIP-BP, es una entidad constituida con fecha 6 de noviembre de 2014, bajo las leyes chilenas, por acuerdo de la sociedad BP Capital S.A, cuyo objetivo principal es la inversión de sus recursos en todo tipo de títulos y valores de renta fija emitidos por personas naturales, empresas o entidades nacionales.

FIP-BP es un fondo de inversión privado formado por aportes de personas naturales y jurídicas para ser invertido en valores y bienes. El fondo tiene como objetivo servir de vehículo para el financiamiento de Inversiones LP S.A. (ILP) a través de la emisión de títulos de renta fija y cuyo colateral está conformado por una cartera de créditos originado por ILP S.A. El fondo cuenta con un capital de M\$ 25.919.535, fragmentado en dos series de cuotas, A y B. El fondo ha sido organizado y constituido por la sociedad anónima cerrada denomina BP Capital S.A conforme a las disposiciones del Capítulo V de la Ley 20.712 sobre Administración Fondos a Terceros y Carteras Individuales.

El FIP BP contaba con un capital al 31 de diciembre de 2016 de M\$ 44.124.789, durante el año 2017 FIP-BP realizó dos procesos de venta de cartera a Inversiones LP S.A. por medio del proceso de rescate anticipado de cuotas dispuesto en el Acuerdo Marco Refundido del año 2016. Estos rescates involucraron una disminución del capital (Cuotas Serie B) del fondo de M\$ 31.464.034. Adicionalmente el fondo realizó el pago completo de las Cuotas Serie A por un monto total de M\$ 691.157 dejando como únicamente en su capital la Cuota Serie B. Las transacciones de compras y recaudaciones entre el fondo e ILP S.A. del año 2017 generaron un aumento de las Cuotas Serie B por M\$ 13.949.367.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, Inversiones LP S.A. transfirió los fondos necesarios a Fondo BP, para el pago de la Serie A, liquidando la deuda existente, el monto de la cuota fue de \$730.531.438, y el capital correspondía a \$691.136.692.

Según el Acuerdo Marco y en consideración del pago completo de las Cuotas Serie A durante el año 2018 el Fondo, y por medio de su administrador maestro, procedió con la devolución de la cartera cedida por Inversiones LP S.A. como garantía para los financiamientos otorgados.

La referida cesión de créditos finalmente se materializó mediante escritura pública de fecha 8 de marzo de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores.

Con fecha 1 de julio de 2018, y de acuerdo con su reglamento interno, se procedió a dar término a la operación del Fondo privado de inversión La Polar Estructurado, en virtud de esto se estableció que lo ingresos devengados hasta el 30 de junio de 2018 se traspasarían junto con la cartera a Inversiones LP S.A.

## FIP 15-01

El fondo denominado “Fondo de Inversión Privado LP 1501”, administrado por Ameris Capital S.A., todo ello conforme a las disposiciones de la Ley N°20.712 sobre administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

La Sociedad Administradora se constituyó por escritura pública de fecha 10 de julio de 2008, otorgada por el notario don Alberto Rojas López. Un extracto autorizado de la escritura de la Administradora fue inscrito a fojas 31.389 número 22.213 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008 y publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de julio del año 2008.

En sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital S.A, celebrada con fecha 11 de septiembre de 2015, se acordó la modificación del Reglamento Interno del mismo, en los aspectos que en dicha asamblea fueron revisados y aprobados. El fondo da inicios a sus operaciones el día 16 de septiembre de 2015, donde realizó el primer aporte de capital.

Los aportes que integren el fondo quedaran expresados en cuotas de participación del fondo (las “Cuotas”), las cuales serán cuotas de serie A preferente y cuotas de la serie B ordinaria, todas nominativas y unitarias, de igual valor, pero de distintas características, no son ni serán valores de oferta pública, no podrán rescatarse antes de la liquidación del fondo ni ser inscritas en el Registro de Valores que afecto lleva la CMF, salvo en los casos en que la Ley lo obligue, ni ser registradas en bolsas de valores del país o el extranjero.

### 1.4 Moneda funcional, transacciones en unidades de reajuste

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones en unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada estado financiero consolidado, los activos y pasivos monetarios denominados en unidades reajustables y monedas extranjeras son traducidas al tipo de cambio vigente de la unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas por los cambios en unidades de reajuste, se registran en el rubro resultados por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Moneda extranjera o unidades de reajuste	TC	31-dic-20 \$	31-dic-19 \$
<b>Moneda extranjeras</b>			
Dólar estadounidense	USD	710,95	748,74
<b>Unidades de Reajuste</b>			
Unidad de fomento	UF	29.070,33	28.309,94

### 1.5 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración de Inversiones LP S.A. y Subsidiarias.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros consolidados y sus notas relacionadas. Las

estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sociedad se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas, sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos, variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional, que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero, se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- La vida útil de los activos tangibles e intangibles y su valor residual,
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los compromisos por indemnizaciones por años de servicios,
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes,
- La determinación del valor razonable de ciertos activos financieros,
- La recuperabilidad de los impuestos diferidos y,
- El valor razonable de ciertos pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

## **1.6 Efectivo y Equivalente al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos. En los estados financieros consolidados los sobregiros bancarios se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

## **1.7 Instrumentos Financieros**

Instrumentos financieros mantenidos para negociación y reserva de liquidez que se deba mantener, de acuerdo a lo indicado en la Circular 1.

### **1.7.2.1 Activos y Pasivos financieros**

La Compañía ha definido los modelos de negocio en relación con la adopción de NIIF 9 – Instrumentos Financieros, la Sociedad clasifica sus activos financieros dentro de las tres siguientes categorías: i) activos a costo amortizado, ii) activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI), y iii) activos medidos a valor razonable con cambios en el resultado (VRR), para todos aquellos activos financieros disponibles para negociación. Este grupo incluye los instrumentos financieros derivados no designados como cobertura contable.

La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones son adquiridas y del modelo de negocio al cual pertenecen; la Sociedad determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren. Las compras o ventas de activos

financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por ésta.

Dentro de los cambios más importantes, está la incorporación en el stock de provisiones de las líneas contingentes y el concepto tiempo de cura para una operación que este en incumplimiento. Junto con esto, se incorpora una nueva segmentación según el nivel de deterioro del cliente.

Respecto a los pasivos financieros, la IFRS 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

De acuerdo a NIIF 13, se determina el valor razonable mediante la aplicación de las siguientes jerarquías:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente, es decir, como precio o indirectamente, es decir, derivado de un precio.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

#### **1.7.2.2 Activos financieros a costo amortizado.**

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses son medidos a costo amortizado. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que se mide posteriormente a costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconoce en resultados cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Dentro la Sociedad de activos medidos a costo amortizado se incluyen principalmente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinables sin cotización bursátil, y procedentes de los contratos con clientes de que trata la NIIF 15. Debido a la naturaleza de corto plazo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se valorizan a su “costo amortizado” reconociendo en la cuenta resultados los intereses devengados en función de la tasa efectiva (TIR).

#### **1.7.2.3 Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI).**

Son los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de otros resultados integral, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integral se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan

en otras ganancias y pérdidas y en los gastos por deterioro dentro de otros gastos.

Los activos dentro de esta categoría están clasificados como corrientes tanto si están mantenidos para obtener los flujos contractuales, como si se espera se realicen su venta dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

La sociedad no mantiene activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI)

#### **1.7.2.4 Activos financieros a valor razonable a través de resultados.**

Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VRORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que posteriormente se mide a su valor razonable a través de resultados y no es parte de una relación de cobertura, se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en el estado de resultados en otras ganancias o pérdidas en el periodo en el que surge. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en el ingreso financiero del periodo en el que se originaron.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

#### **1.7.2.5 Compensación de activos y pasivos financieros.**

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, sólo en el caso que exista un derecho legal que obligue a compensar los montos reconocidos y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar las obligaciones simultáneamente.

La sociedad no mantiene compensación de activos y pasivos financieros.

### **1.8 Deterioro de activos financieros**

#### **1.8.1 Deterioro de Activos financieros desde el 31 de diciembre de 2019**

Activos a costo amortizado: La Sociedad calcula a cada fecha de cierre contable pérdidas por deterioro de los activos financieros aplicando metodología requerida por Circular 1 de la CMF (ex – SBIF Superintendencia de bancos e instituciones financieras) - Para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, con base en un modelo de "pérdida crediticia esperada". Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera, la Compañía realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

El incremento significativo en el riesgo crediticio se determina en base a la probabilidad de los incumplimientos de pago iguales o mayores de 90 días, así como situaciones puntuales conocidas como si el cliente realiza una renegociación con mora mayor a los 60 días en el mes de observación.

La determinación de la pérdida por deterioro se basa en información histórica, las condiciones actuales de la cartera y prospectiva durante los siguientes 12 meses o toda la vida del crédito.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en los resultados del ejercicio en curso.

## **Deterioro**

El nuevo modelo de provisiones se ajusta a las Normas generales para empresa emisoras de tarjetas de pago, correspondiente a la Circular 1 de la CMF (Ex -SBIF Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

El modelo estadístico de Pérdida Esperada (PE), es un modelo en base a regresión logística para cada uno de los segmentos de cartera, No Renegociada y Renegociada.

Este modelo considera los parámetros de probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). Para la construcción de este modelo se utilizaron información desde el año 2012, ponderando en mayor medida la información más reciente. Estas bases contienen información de comportamiento crediticio y demográfico.

La medición de las pérdidas esperadas se realiza con un plazo de 12 meses.

Los clientes que están en incumplimiento tienen una probabilidad de incumplimiento (PI) de un 100%. Los requisitos para salir de esta condición es que presente pagos, no presentar nuevas reprogramaciones, no sobrepasar los 30 días de mora y presentar buen comportamiento en los últimos cuatro meses.

### **1.9 Deterioro de activos no corrientes**

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en la línea depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Los activos no financieros, distintos del menor valor, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de los estados financieros consolidados por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

### **1.10 Activos Intangibles**

#### **1.10.1 Programas informáticos**

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables

controlados por la Sociedad y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Las vidas útiles estimadas para los intangibles son:

Número de años	
Membresía	6
Software y Licencias	4

### 1.11 Pagos anticipados

Los pagos anticipados se registran bajo el rubro “Otros Activos” en los estados financieros consolidados, correspondiendo a una Membresía que se paga a Visa Internacional por el derecho de uso de marca y servicios que proveen a los emisores según acuerdos establecidos entre las partes.

### 1.12 Arrendamientos

Los contratos de arriendo se clasifican como financiero cuando el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Para los contratos que califican como arrendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra, si corresponde. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

La Sociedad realizó la evaluación y no tiene arrendos financieros.

### 1.13 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto diferido es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos por impuestos corrientes contra los activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretende liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son

revisados en cada fecha de estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

### **1.13.1 Impuesto a la Renta**

Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y establece un régimen integrado, pro-Pyme para las demás empresas. La reforma considera también, una norma transitoria que permite el aprovechamiento de una depreciación instantánea por el 50% de la inversión en propiedades, planta y equipo construidos o comprados a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, y el 50% restante puede acogerse a la depreciación acelerada, la cual en caso de ser utilizada podría cambiar el saldo registrado como pasivo por impuesto a la renta y el activo por impuesto diferido asociado a propiedades, planta y equipo, disminuyendo su saldo, lo que podría generar una reclasificación entre las cuentas de balance y no un efecto en el resultado financiero. Adicionalmente, establece la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente pérdida tributaria, y por lo tanto, se elimina la realización del activo por impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria en la medida que la posibilidad de recuperación haya sido por la mecánica de la imputación de los dividendos.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior y dependiendo del régimen por el que haya optado o quedado por defecto, la sociedad o las sociedades del grupo revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para los ejercicios 2020 y 2019 la tasa de impuesto a la renta corriente e impuesto diferido fue de 27%, para sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado.

### **1.13.2 Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La Ley considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría y diferenciada según el sistema tributario que la Sociedad decida adoptar, que corresponde sea parcialmente integrado, esto se detalla en la siguiente tabla:

Años	Parcialmente Integrado
2019	27,0%
2020	27,0%

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios, establecidos por la NIC 12.

## **1.14 Beneficios a los empleados**

### **1.14.1 Obligaciones por beneficios**

Las obligaciones con los trabajadores están normadas por los convenios colectivos vigentes e instrumentalizados mediante convenios colectivos y contratos individuales de trabajo.

La valorización de estas obligaciones se efectúa mediante un cálculo actuarial el cual considera hipótesis de tasas de mortalidad, tasa de rotación con base de datos históricos de dos años, tasas de interés, efectos por incrementos en los salarios de los empleados.

Como consecuencia de las modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los empleados”, a contar del 1 de enero de 2013, las pérdidas y ganancias que puedan producirse por variaciones de las obligaciones preestablecidas definidas, se registran en el rubro Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, se efectuó la apertura entre corriente y no corriente como lo indica la normativa vigente.

Las pérdidas y ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento de las hipótesis actuariales o en la reformulación de las hipótesis actuariales establecidas.

La tasa de descuento utilizada por la Sociedad para el cálculo de la obligación corresponde a el promedio móvil de los últimos 12 meses del vector de tasa de descuento al cierre de los presentes estados financieros publicado por la CMF.

### **1.14.2 Bonificaciones a empleados**

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonificaciones cuando está obligada contractualmente o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

La Sociedad registra el costo de las vacaciones del personal sobre base devengada.

### **1.15 Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- (ii) Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- (iii) El monto de ésta pueda ser estimado razonablemente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación, a la fecha de cierre de los estados financieros.

### **1.16 Medio ambiente**

La sociedad no ha incurrido en gastos relacionados con el medio ambiente, ya que no desarrolla actividades que repercutan negativamente en él.

### **1.17 Ingresos de actividades ordinarias**

#### **1.17.1 Reconocimiento de ingresos**

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones del Grupo. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La Sociedad reconoce ingresos de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, y en caso de ser requerido, se evalúan descuentos y devoluciones.

#### **1.17.1.1 Ingresos por intereses y reajustes**

La Sociedad ofrece a sus clientes líneas de financiamiento a través de la tarjeta de crédito La Polar y Visa La Polar, la cual permite financiar en cuotas la compra de productos y servicios en las tiendas La Polar y en otros comercios, además de efectuar avances en efectivo. Los ingresos por intereses sobre créditos de consumo otorgados, se reconocen sobre base devengada, utilizando la tasa de interés efectiva, que es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a recibir durante la duración del crédito al valor libro neto del activo financiero.

Adicionalmente se reconocen intereses penales (Intereses por mora), sobre base devengada, de acuerdo a la norma establecidas por la CMF (Ex -SBIF Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

#### **1.17.1.2 Ingresos por comisiones y servicios**

Los ingresos por comisiones y servicios corresponden a comisiones cobradas a través del proveedor Transbank a los distintos comercios en que se hizo uso de la tarjeta de crédito Visa La Polar.

#### **1.18 Gastos de Actividades Ordinarias**

##### **1.18.1 Gastos por Intereses y reajustes.**

Los gastos por Intereses y reajustes corresponden a los intereses asociados a la deuda tomada por ILP y sus subsidiarias por medio de Pagarés.

##### **1.18.2 Gastos por comisiones y servicios.**

Los costos asociados a la operación de la tarjeta Visa, corresponden a la comisión pagada a Transbank y Visa, asociadas al volumen de transacciones realizadas por nuestros clientes.

#### **1.19 Provisiones por riesgo de crédito**

En este título se incluye el cargo del ejercicio por la estimación de deudores incobrables y castigos efectuados directamente a resultado, que se presentan netos de las eventuales recuperaciones de cuentas por cobrar castigadas.

#### **1.20 Gastos de administración**

Los gastos de administración comprenden gastos generales de administración, en los que se pueden mencionar mantención y reparación de activo fijo; servicios profesionales; multas e intereses. Se incluyen además en los gastos de administración servicios subcontratados, gastos del directorio e impuestos, contribuciones y aportes.

#### **1.21 Otros ingresos y gastos operacionales.**

Los otros ingresos y gastos operacionales comprenden ingresos y gastos asociados a acuerdos comerciales que buscan dar apoyo para fomentar el uso de las tarjetas TLP y VISA TLP.

#### **1.22 Dividendo mínimo**

La Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas establece en su artículo N° 79 que las sociedades anónimas deberán distribuir como dividendos a sus accionistas, al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas, por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, disponga lo contrario.

#### **1.23 Transacciones con partes relacionadas**

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en NIC 24, e informando separadamente las transacciones con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad.

## 1.24 Nuevos pronunciamientos contables (NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones de NIIF)

### 1.24.1 Circular 1

Las siguientes normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero CMF han sido adoptadas en estos estados financieros y son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados en o después el 1 de enero de 2019:

- Circular N° 1 “Empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias”

### 1.24.2 Nuevas normas contables

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

#### Modificaciones a las NIIF

- Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)
- Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).
- Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4).

#### Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato</i> (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Referencia al Marco Conceptual</i> (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.

<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.
---	---

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

### **1.24.3 Pronunciamientos contables vigentes**

#### **Modificaciones a las NIIF**

##### ***Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento de este. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de esta modificación.

#### **Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un

solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Administración ha determinado que la aplicación de esta modificación no tiene impacto sobre estos estados financieros debido a que la sociedad no presenta este tipo de actividades.

#### **Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)**

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó su definición de *material o importancia relativa*. Ahora está alineada a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que *"La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa"*.

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de esta modificación.

#### **Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)**

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente

probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.

- evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- no interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la re-designación tiene lugar con frecuencia, es decir, macro coberturas.

La Administración ha determinado que la aplicación de esta modificación no tiene impacto sobre estos estados financieros.

#### **Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)**

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

La Administración ha determinado que la aplicación de esta modificación no tiene impacto sobre estos estados financieros.

#### **Pronunciamientos Contables vigentes a partir del 01 de junio de 2020**

##### ***Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)***

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 *Arrendamientos* que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá de los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

La Administración ha determinado que la aplicación de esta modificación no tiene impacto sobre estos estados financieros debido a que no tienen derecho de uso registrado.

## **Nota 2**      **Cambios contables**

### **Estados de flujo de efectivo**

En los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 se cambió la política de presentación del estado de flujos de efectivo, desde el método directo al método indirecto, este cambio se realizó de acuerdo a lo permitido por la Circular 1, y se presenta en estos estados financieros de manera comparativa con el año 2019.

## **Nota 3**      **Hechos relevantes**

### **Hecho N° 1**

#### **Contingencia Covid-19**

La OMS (Organización Mundial de la Salud) declaró el 11 de marzo de 2020 al virus covid-19 como una pandemia global, lo que se ha traducido en que a la fecha se han tomado diversas medidas para salvaguardar la vida de las personas y la salud pública del País. Producto de lo anterior, Empresas La Polar tuvo que cerrar en promedio durante este período 29 tiendas de un total de 39 a nivel nacional, lo que ha ido paulatinamente mejorando después de la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados. Durante este periodo, La Compañía tomó una serie de medidas para paliar en parte los efectos negativos de las menores ventas por el cierre de tiendas. Dentro de estas medidas se cuentan la incorporación a la Ley de Protección del Empleo, llegando a tener al cierre de junio 1.944 colaboradores bajo este régimen, correspondiente a personal de tiendas que permanecen cerradas. Por el lado de los gastos, hubo importantes bajas, principalmente en pagos de arriendos por tiendas cerradas y gastos generales que van anexados al nivel de ventas.

Por el lado de nuestro negocio financiero, hemos tomado todas las medidas posibles para facilitarles a nuestros clientes sus consultas, pagos y toma de productos financieros sin que tengan que acudir presencialmente a nuestras tiendas, para lo cual se potenciaron los canales digitales y los convenios con empresas de recaudación de pagos. A pesar de lo anterior, al 31 de diciembre de 2020, la cartera de clientes presentó una disminución del 44%.

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Gobierno de Chile, debido a la propagación de la pandemia COVID-19 (Coronavirus), ha decretado fase cuatro, situación que conlleva mayores restricciones como medida de salvaguarda a la ciudadanía que han generado volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros a nivel mundial.

La Administración de la matriz mantiene un estricto seguimiento de esta situación, considerando que tales eventos tienen un impacto considerable en la actividad económica del país, lo que afecta a nuestras operaciones y resultados financieros.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la matriz ha debido cerrar las ubicaciones que se encuentran en zonas bajo cuarentena. A su vez, se han establecido todos los protocolos de seguridad y sanitarios en las ubicaciones que pueden continuar con su operación.

### **Hecho N° 3**

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de abril de 2020 se acordó:

1. Elegir como miembros del Directorio de la Sociedad, por el período estatutario de 3 años, a los señores Leónidas Vial Echeverría, Manuel Vial Claro, Anselmo Palma Pfozter, Alfredo Alcaíno De Esteve, Andrés Eyzaguirre Astaburuaga, Sergio Guzmán Lagos y Christian Blomstrom Bjuvman. Estos dos últimos señores fueron electos en la calidad de directores independientes;
2. Designar como empresa de auditoría externa, para el ejercicio 2020, a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada; y

3. Designar como clasificadores privados de riesgo a las firmas International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada y Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.

La administración no está en conocimiento otros eventos contingentes significativos entre el 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

#### **Nota 4 Segmentos de negocios**

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad solo tiene el segmento de Retail Financiero.

#### **Nota 5 Efectivo y equivalente de efectivo**

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se componen como sigue:

Detalle	31-dic-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Saldo en efectivo	65	13
Saldos en banco*	1.096	210
<b>Total Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>1.161</b>	<b>223</b>

Moneda	31-dic-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Moneda nacional	1.038	166
Moneda extranjera	123	57
<b>Total Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>1.161</b>	<b>223</b>

\*Al 31 de diciembre de 2020 los saldos en bancos se encuentran en pesos chileno equivalentes a \$ 972.903.905. y equivalente en moneda extranjera \$122.866.223 ambos dan un total de \$ 1.095.770.138. El saldo en bancos al 31 de diciembre de 2019 se encuentra en peso chileno equivalentes a \$ 152.934.417. y equivalente en moneda extranjera \$ 57.372.292 ambos dan un total de \$ 210.306.709.

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro se aproxima al valor razonable.

#### **Nota 6 Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables**

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no presenta Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables.

## **Nota 7 Instrumentos para negociación**

Bajo este rubro se incluyen lo siguiente:

Detalle	31-dic-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Depósitos a plazo*	480	735
Fondos mutuos**	6.849	52
<b>Total Instrumentos para negociación</b>	<b>7.329</b>	<b>787</b>

\* Corresponden a la reserva de liquidez exigida por la CMF (EX – SBIF) mediante la Circular N°1

\* El saldo del depósito a plazo está en pesos chilenos en el banco BCI

\*\* El saldo de fondos mutuos están en pesos chilenos en el banco BCI y Santander a una tasa de 0,1% mensual al 31 de diciembre de 2020 y 0,16% mensual al 31 de diciembre de 2019.

## **Nota 8 Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento**

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no presenta Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento.

## **Nota 9 Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes**

Los saldos de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-dic-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Deudores por tarjeta de crédito La Polar y Visa La Polar	98.119	173.315
Cientes saldos acreedor	(216)	-
Estimación para pérdidas por deterioro	(20.173)	(38.859)
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>77.730</b>	<b>134.456</b>
En cumplimiento	73.645	128.785
En incumplimiento	4.085	5.671
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>77.730</b>	<b>134.456</b>

Los movimientos de provisiones al 31 de diciembre de 2020 considerando la cartera y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Movimientos del periodo	31-dic-2020 MM\$	31-dic-2019 MM\$
Saldo Inicial de provisiones TLP y Visa	38.859	41.654
Castigos del período	(44.969)	(39.807)
Aumento (Disminución) de provisiones	26.283	37.012
<b>Saldo final de provisiones</b>	<b>20.173</b>	<b>38.859</b>

### Provisiones

Como se indica en la Nota 1.8, la Sociedad evalúa el deterioro de los créditos de consumo en forma grupal, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados.

Existen factores de deterioro para cada una de las categorías de crédito manejados por la Sociedad, los cuales se distribuyen en cartera no repactada y cartera repactada.

### Castigos

Los créditos son castigados con más de 6 facturaciones vencidas, desde su vencimiento más antiguo. Durante todo el proceso hasta llegar al castigo, el crédito pasa por diversas acciones de cobranza, tanto internas como encargadas a empresas especializadas. Dentro de este proceso de cobranza se utilizan diversos medios como cartas, llamadas telefónicas, cobradores en terreno y procesos judiciales.

### Número de tarjetas TLP y VISA

Número de Tarjetas TLP	31-dic-20	31-dic-19
N° Total de tarjetas emitidas titulares	1.180.216	781.155
N° Total de tarjetas con saldo	137.956	197.744
N° Total de tarjetas con saldo acreedor	4.959	-
N° promedio de repactaciones	1.567	2.079

Número de Tarjetas VISA	31-dic-20	31-dic-19
N° Total de tarjetas emitidas titulares	491.449	463.772
N° Total de tarjetas con saldo	240.849	329.196
N° Total de tarjetas con saldo acreedor	43.662	-
N° promedio de repactaciones	1.481	1.903

**Detalle de Deudores por tarjetas de crédito TLP y VISA**

**1.1 Tipos de cartera**

Cartera TLP al 31-dic-2020				Cartera TLP al 31-dic-2019			
Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$	Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$
Cumplimiento	27.849	3.545	24.304	Cumplimiento	55.089	8.066	47.023
Incumplimiento	6.093	4.581	1.512	Incumplimiento	14.263	11.238	3.025
<b>Totales</b>	<b>33.942</b>	<b>8.126</b>	<b>25.816</b>	<b>Totales</b>	<b>69.352</b>	<b>19.304</b>	<b>50.048</b>

Cartera Visa al 31-dic-2020				Cartera Visa al 31-dic-2019			
Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$	Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$
Cumplimiento	53.749	4.408	49.341	Cumplimiento	91.266	9.539	81.727
Incumplimiento	10.212	7.639	2.573	Incumplimiento	12.697	10.016	2.681
<b>Totales</b>	<b>63.961</b>	<b>12.047</b>	<b>51.914</b>	<b>Totales</b>	<b>103.963</b>	<b>19.555</b>	<b>84.408</b>

Cartera total al 31-dic-2020				Cartera total al 31-dic-2019			
Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$	Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$
Cumplimiento	81.598	7.953	73.645	Cumplimiento	146.355	17.605	128.750
Incumplimiento	16.305	12.220	4.085	Incumplimiento	26.960	21.254	5.706
<b>Totales</b>	<b>97.903</b>	<b>20.173</b>	<b>77.730</b>	<b>Totales</b>	<b>173.315</b>	<b>38.859</b>	<b>134.456</b>

## 1.2 Cartera por criterios Circular N°1

A continuación, se presenta la composición de la cartera total (TLP – VISA) al 31 de diciembre de 2020.

Tipo de cartera	Cartera TLP al 31 de diciembre de 2020							
	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	122.664	25.594	2.654	22.940	5.454	3.007	2.111	896
1 a 30 días	5.881	1.496	470	1.026	1.122	721	520	201
31 a 60 días	1.840	496	271	225	773	533	404	129
61 a 90 días	819	263	150	113	437	267	206	61
91 a 120 días	-	-	-	-	1.429	556	443	113
121 a 150 días	-	-	-	-	1.226	475	410	65
151 a 180 días	-	-	-	-	1.272	534	487	47
<b>Total</b>	<b>131.204</b>	<b>27.849</b>	<b>3.545</b>	<b>24.304</b>	<b>11.713</b>	<b>6.093</b>	<b>4.581</b>	<b>1.512</b>

Tipo de cartera	Cartera VISA al 31 de diciembre de 2020							
	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	253.956	50.218	3.196	47.022	10.723	5.273	3.643	1.630
1 a 30 días	7.347	2.315	598	1.717	1.403	914	655	259
31 a 60 días	2.585	817	405	412	972	670	502	168
61 a 90 días	1.149	399	209	190	641	442	337	105
91 a 120 días	-	-	-	-	2.088	970	773	197
121 a 150 días	-	-	-	-	1.816	938	811	127
151 a 180 días	-	-	-	-	1.831	1.005	918	87
<b>Total</b>	<b>265.037</b>	<b>53.749</b>	<b>4.408</b>	<b>49.341</b>	<b>19.474</b>	<b>10.212</b>	<b>7.639</b>	<b>2.573</b>

A continuación, se presenta la composición de la cartera total (TLP – VISA) al 31 de diciembre de 2019.

Tipo de cartera	Cartera TLP al 31 de diciembre de 2019							
	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	182.117	45.730	3.931	41.799	7.841	4.103	2.970	1.133
1 a 30 días	14.506	4.835	1.542	3.293	2.520	1.416	1.029	387
31 a 60 días	7.579	2.546	1.430	1.116	1.960	1.192	899	293
61 a 90 días	5.917	1.978	1.163	815	1.713	1.055	813	242
91 a 120 días	-	-	-	-	6.468	2.686	2.145	541
121 a 150 días	-	-	-	-	5.238	2.047	1.771	276
151 a 180 días	-	-	-	-	4.822	1.764	1.611	153
<b>Total</b>	<b>210.119</b>	<b>55.089</b>	<b>8.066</b>	<b>47.023</b>	<b>30.562</b>	<b>14.263</b>	<b>11.238</b>	<b>3.025</b>

Tipo de cartera	Cartera VISA al 31 de diciembre de 2019							
	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	415.658	79.545	5.073	74.472	6.906	3.501	2.525	976
1 a 30 días	14.650	6.191	1.628	4.563	1.843	1.182	856	326
31 a 60 días	7.154	3.285	1.656	1.629	1.493	991	744	247
61 a 90 días	4.330	2.245	1.182	1.063	1.353	946	726	220
91 a 120 días	-	-	-	-	4.356	2.495	1.993	502
121 a 150 días	-	-	-	-	3.482	2.074	1.796	278
151 a 180 días	-	-	-	-	2.611	1.508	1.376	132
<b>Total</b>	<b>441.792</b>	<b>91.266</b>	<b>9.539</b>	<b>81.727</b>	<b>22.044</b>	<b>12.697</b>	<b>10.016</b>	<b>2.681</b>

El total de las carteras para ambos cierres es:

Tipo de cartera	Cartera total al 31 diciembre 2020							
	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	376.620	75.812	5.850	69.962	16.177	8.280	5.754	2.526
1 a 30 días	13.228	3.811	1.068	2.743	2.525	1.635	1.175	460
31 a 60 días	4.425	1.313	676	637	1.745	1.203	906	297
61 a 90 días	1.968	662	359	303	1.078	709	543	166
91 a 120 días	-	-	-	-	3.517	1.526	1.216	310
121 a 150 días	-	-	-	-	3.042	1.413	1.221	192
151 a 180 días	-	-	-	-	3.103	1.539	1.405	134
<b>Total</b>	<b>396.241</b>	<b>81.598</b>	<b>7.953</b>	<b>73.645</b>	<b>31.187</b>	<b>16.305</b>	<b>12.220</b>	<b>4.085</b>

Tipo de cartera	Cartera total al 31 de diciembre 2019							
	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	597.775	125.275	9.004	116.271	14.747	7.604	5.495	2.109
1 a 30 días	29.156	11.026	3.170	7.856	4.363	2.598	1.885	713
31 a 60 días	14.733	5.831	3.086	2.745	3.453	2.183	1.643	540
61 a 90 días	10.247	4.223	2.345	1.878	3.066	2.001	1.539	462
91 a 120 días	-	-	-	-	10.824	5.181	4.138	1.043
121 a 150 días	-	-	-	-	8.720	4.121	3.567	554
151 a 180 días	-	-	-	-	7.433	3.272	2.987	285
<b>Total</b>	<b>651.911</b>	<b>146.355</b>	<b>17.605</b>	<b>128.750</b>	<b>52.606</b>	<b>26.960</b>	<b>21.254</b>	<b>5.706</b>

### Provisiones, castigos y recuperos

Provisiones, Castigos y Recuperos	31-dic-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Total provisión cartera cumplimiento	7.953	17.605
Total provisión cartera incumplimiento	12.220	21.254
Total castigos del periodo	44.969	39.807
Total recuperos del periodo	6.869	5.808

### 1.3 Productos Financieros

A continuación, se describen los productos financieros que administra la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

#### Compras a crédito Tarjeta La Polar y VISA La Polar en tiendas:

Corresponden a las tarjetas de crédito emitidas para realizar compras a crédito en las tiendas La Polar. Las compras pueden ser realizadas de 1 a 36 cuotas y para poder utilizar la línea de crédito, los clientes deben estar al día en los pagos, contar con cupo disponible y no tener bloqueos. Cabe señalar que a partir del mes de septiembre de 2016 comienza la migración a Tarjeta VISA La Polar de los clientes con mejor comportamiento y que cumplan con los siguientes requisitos: cliente al día, sin renegociación vigente, buen comportamiento de pago, no tener cuenta bloqueada. Adicionalmente los clientes que poseen Tarjeta VISA La Polar pueden acceder a la red de beneficios de comercios Transbank y a productos financieros tales como, avance en efectivo, avances XL, refinanciamiento y renegociación de deuda total.

**Avance en efectivo:**

Corresponde al uso de línea de crédito disponible asociada a tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, para obtención de dinero en efectivo en cajeros automáticos del Banco Estado, en cajas de tiendas La Polar, cuya transacción se puede financiar de 4 a 36 cuotas. Para ello el cliente debe encontrarse al día en el pago de sus cuotas, sin renegociaciones vigentes y sin bloqueos y con una propuesta de cupo disponible para avance.

**Avance XL:**

Corresponde al uso de línea de crédito disponible asociada a la tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, para obtención de dinero en efectivo. Para estos efectos los clientes de mejor comportamiento y mejor perfil, pueden solicitar la ampliación temporal y no rotativa del cupo de su línea de crédito para uso específico de este avance. Este avance se puede financiar en un plazo de 12 a 40 meses. Los clientes sujetos a este producto son aquellos de mejor clasificación, comportamiento que proyectan una tasa de riesgo aprobada por la alta dirección de la Sociedad, para ello se considera score de comportamiento interno y externo.

**Comercio asociado:**

Consiste en utilizar la tarjeta La Polar (cerrada), como medio de pago en los diferentes comercios asociados adheridos a La Polar. Las transacciones se pueden realizar entre 1 y 12 cuotas.

**Pago Fácil:**

Producto financiero que permite financiar el pago de la cuota del mes con al menos 10% de pie para la tarjeta la Polar (cerrada), siendo el remanente refinanciado en 4 cuotas fijas, las que son incluidas en las siguientes facturaciones mensuales. Es ofrecido a clientes que se encuentren al día al minuto de su facturación. Los clientes no pueden optar a un nuevo pago mínimo si no han pagado íntegramente el anterior o han optado a algún refinanciamiento que se encuentre vigente.

**Renegociación de deuda total:**

Corresponde a un producto de regularización que incluye el total de la deuda de un cliente Tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, se otorga cuando se presenta una mora entre los 31 y 180 días con un plazo entre 4 y 60 cuotas, de acuerdo a la política y tasas de interés vigente.

**Renegociación de deuda morosa:**

Este producto se aplica a clientes Tarjeta La Polar (cerrada) con morosidad entre 1 y 60 días y se realiza por el total de la deuda en mora entre 4 y 60 cuotas, de acuerdo a la política y las tasas de interés vigentes.

**Refinanciamiento de cuotas futuras:**

Producto financiero para Tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa que permite refinanciar hasta 30 días de mora y entre 3 a 36 cuotas.

**Compras en TBK:**

A partir del mes de septiembre 2016 comenzó a operar nueva tarjeta Visa La Polar, con tarjeta Visa La Polar los clientes pueden acceder a la red de comercios Transbank, las transacciones se pueden realizar entre 1 y 36 cuotas.

Productos financieros y plazos promedio en meses, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, en meses:

Producto Tarjeta TLP	31-dic-20		31-dic-19	
	Plazo promedio	Rango de cuotas	Plazo promedio	Rango de cuotas
Compras a crédito en tienda	4,75	1 a 36	4,88	1 a 36
Avance en efectivo	10,93	4 a 36	12,96	4 a 36
Avance XL	16,18	12 a 48	23,8	12 a 48
Pago fácil	3,83	4	3,98	4
Renegociación de deuda total	27,23	4 a 60	31,07	4 a 60
Renegociación de deuda morosa	-	-	12,65	4 a 60
Refinanciamiento	18,83	3 a 36	23,18	3 a 36
<b>Plazo Promedio Ponderado Total</b>	<b>11,48</b>		<b>12,94</b>	

Producto Tarjeta VISA La Polar	31-dic-20		31-dic-19	
	Plazo promedio	Rango de cuotas	Plazo promedio	Rango de cuotas
Compras a crédito en tienda	4,52	1 a 36	4,47	1 a 36
Avance en efectivo	12,66	4 a 36	12,91	4 a 36
Avance XL	19,75	12 a 48	23,31	12 a 48
Renegociación de deuda total	29,82	4 a 60	29,12	4 a 60
Refinanciamiento	22,53	3 a 36	22,58	3 a 36
Compras en TBK	4,15	1 a 36	3,95	1 a 36
<b>Plazo Promedio Ponderado Total</b>	<b>9,93</b>		<b>10,81</b>	

#### 1.4 Carteras en garantía

##### Cartera PS27:

El patrimonio separado N° 27 es una cartera en garantía producto de un proceso de securitización que no fue concretado y en su lugar se obtuvo un préstamo otorgado por BCI Securitizadora a Inversiones SCG SpA.

A contar del 2014, en base a la implementación de un acuerdo complementario con BCI, Inversiones LP S.A., puede ceder cartera en garantía al PS27. Hasta antes de ese acuerdo, Inversiones SCG S.A., era la única sociedad encargada de ceder los créditos al denominado PS27.

A partir del 6 julio de 2020, y hasta el 31 de enero de 2021, el PS27 de la Securitizadora debe ser dueño de una cartera de créditos de La Polar que, valorizada conforme al Anexo I del Acuerdo, tenga un valor igual o superior a 1,855 veces el saldo insoluto del Precio al Contado, según la amortización que éste haya presentado. A partir del 1 de febrero de 2021 y hasta el 31 de enero de 2022, el PS27 de la Securitizadora debe ser dueño de una cartera de créditos de La Polar que, valorizada conforme al Anexo I del Acuerdo, tenga un valor igual o superior a 2,10 veces el saldo insoluto del Precio al Contado, según la amortización que éste haya presentado. Una vez finalizado el período mencionado anteriormente, La Polar deberá mantener una garantía conformada por créditos que a valor capital y que en todo momento tengan un valor de \$44.191 millones.

##### FIP 15-01

La cartera cedida al Fondo de Inversión Privada 1501 corresponde a una garantía sobre financiamiento obtenido durante el año 2015 inicialmente por un monto de M\$6.100.000. Actualmente esta cartera cedida en garantía, tiene que cumplir el requisito de ser 2,2 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes, los cuales al cierre del periodo 2020 alcanzan la suma \$32.630 millones.

Los aportes que integren el fondo quedaran expresados en cuotas de participación del fondo (las "Cuotas"), las cuales serán

cuotas de serie A preferente y cuotas de la serie B ordinaria, todas nominativas y unitarias, de igual valor, pero de distintas características, no son ni serán valores de oferta pública, no podrán rescatarse antes de la liquidación del fondo ni ser inscritas en el Registro de Valores que afecto lleva la CMF, salvo en los casos en que la Ley lo obligue, ni ser registradas en bolsas de valores del país o el extranjero.

**a) Cartera PS27:**

A continuación, se detalla la cartera en garantía PS27 al 31 de diciembre de 2020:

Cartera TLP en garantía PS27 al 31 de diciembre de 2020								
Tipo de cartera	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	17.568	6.542	407	6.135	930	677	467	210
1 a 30 días	851	307	69	238	139	116	82	34
31 a 60 días	221	89	40	49	88	73	54	19
61 a 90 días	98	40	19	21	39	30	23	7
91 a 120 días	-	-	-	-	152	79	63	16
121 a 150 días	-	-	-	-	146	75	65	10
151 a 180 días	-	-	-	-	152	85	77	8
<b>Total</b>	<b>18.738</b>	<b>6.978</b>	<b>535</b>	<b>6.443</b>	<b>1.646</b>	<b>1.135</b>	<b>831</b>	<b>304</b>

Cartera VISA en garantía PS27 al 31 de diciembre de 2020								
Tipo de cartera	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	43.852	13.308	620	12.688	1.975	1.201	825	376
1 a 30 días	1.341	537	116	421	245	182	129	53
31 a 60 días	441	181	81	100	142	125	93	32
61 a 90 días	198	81	37	44	99	75	57	18
91 a 120 días	-	-	-	-	306	169	135	34
121 a 150 días	-	-	-	-	290	189	164	25
151 a 180 días	-	-	-	-	277	203	185	18
<b>Total</b>	<b>45.832</b>	<b>14.107</b>	<b>854</b>	<b>13.253</b>	<b>3.334</b>	<b>2.144</b>	<b>1.588</b>	<b>556</b>

**Nota a los Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En millones de pesos)

A continuación, se detalla la cartera en garantía PS27 al 31 de diciembre de 2019.

Cartera TLP en garantía PS27 al 31 de diciembre de 2019								
Tipo de cartera	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	26.864	12.489	593	11.896	1.328	886	631	255
1 a 30 días	2.048	1.029	229	800	437	309	220	89
31 a 60 días	770	405	185	220	272	215	158	57
61 a 90 días	422	220	102	118	199	163	125	38
91 a 120 días	-	-	-	-	512	341	272	69
121 a 150 días	-	-	-	-	427	278	241	37
151 a 180 días	-	-	-	-	355	231	211	20
<b>Total</b>	<b>30.104</b>	<b>14.143</b>	<b>1.109</b>	<b>13.034</b>	<b>3.530</b>	<b>2.423</b>	<b>1.858</b>	<b>565</b>

Cartera VISA en garantía PS27 al 31 de diciembre de 2019								
Tipo de cartera	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	68.987	21.317	979	20.338	1.221	785	562	223
1 a 30 días	2.712	1.513	335	1.178	309	240	170	70
31 a 60 días	1.089	642	288	354	249	200	147	53
61 a 90 días	615	401	191	210	219	204	156	48
91 a 120 días	-	-	-	-	596	441	353	88
121 a 150 días	-	-	-	-	470	395	342	53
151 a 180 días	-	-	-	-	341	288	263	25
<b>Total</b>	<b>73.403</b>	<b>23.873</b>	<b>1.793</b>	<b>22.080</b>	<b>3.405</b>	<b>2.553</b>	<b>1.993</b>	<b>560</b>

Cartera PS27 comparativa al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019.

Cartera total en garantía PS27 al 31 diciembre 2020								
Tipo de cartera	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	61.420	19.850	1.027	18.823	2.905	1.878	1.292	586
1 a 30 días	2.192	844	185	659	384	298	211	87
31 a 60 días	662	270	121	149	230	198	147	51
61 a 90 días	296	121	56	65	138	105	80	25
91 a 120 días	-	-	-	-	458	248	198	50
121 a 150 días	-	-	-	-	436	264	229	35
151 a 180 días	-	-	-	-	429	288	262	26
<b>Total</b>	<b>64.570</b>	<b>21.085</b>	<b>1.389</b>	<b>19.696</b>	<b>4.980</b>	<b>3.279</b>	<b>2.419</b>	<b>860</b>

Cartera total en garantía PS27 al 31 diciembre 2019								
Tipo de cartera	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	95.851	33.806	1.572	32.234	2.549	1.671	1.193	478
1 a 30 días	4.760	2.542	564	1.978	746	549	390	159
31 a 60 días	1.859	1.047	473	574	521	415	305	110
61 a 90 días	1.037	621	293	328	418	367	281	86
91 a 120 días	-	-	-	-	1.108	782	625	157
121 a 150 días	-	-	-	-	897	673	583	90
151 a 180 días	-	-	-	-	696	519	474	45
<b>Total</b>	<b>103.507</b>	<b>38.016</b>	<b>2.902</b>	<b>35.114</b>	<b>6.935</b>	<b>4.976</b>	<b>3.851</b>	<b>1.125</b>

**b) Estructurado FIP 15-01:**

El detalle de la cartera cedida para garantizar el financiamiento Estructurado FIP 15-01, es la siguiente:

Cartera TLP cedida FIP 1501 al 31 de diciembre de 2020								
Tipo de cartera	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	41.030	12.511	1.364	11.147	2.676	1.603	1.131	472
1 a 30 días	2.334	750	240	510	555	382	277	105
31 a 60 días	718	240	134	106	376	306	233	73
61 a 90 días	346	148	86	62	209	151	117	34
91 a 120 días	-	-	-	-	592	304	242	62
121 a 150 días	-	-	-	-	506	246	212	34
151 a 180 días	-	-	-	-	494	295	269	26
<b>Total</b>	<b>44.428</b>	<b>13.649</b>	<b>1.824</b>	<b>11.825</b>	<b>5.408</b>	<b>3.287</b>	<b>2.481</b>	<b>806</b>

Cartera VISA cedida FIP 1501 al 31 de diciembre de 2020								
Tipo de cartera	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	126.144	30.840	1.954	28.886	6.770	3.440	2.380	1.060
1 a 30 días	4.085	1.417	357	1.060	923	618	443	175
31 a 60 días	1.400	502	248	254	641	461	345	116
61 a 90 días	625	255	135	120	415	304	232	72
91 a 120 días	-	-	-	-	1.251	651	519	132
121 a 150 días	-	-	-	-	1.082	630	545	85
151 a 180 días	-	-	-	-	1.085	649	593	56
<b>Total</b>	<b>132.254</b>	<b>33.014</b>	<b>2.694</b>	<b>30.320</b>	<b>12.167</b>	<b>6.753</b>	<b>5.057</b>	<b>1.696</b>

A continuación, se detalla la cartera en FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2019.

Cartera TLP cedida FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2019								
Tipo de cartera	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	63.945	21.276	1.816	19.460	3.875	2.029	1.473	556
1 a 30 días	5.730	2.327	745	1.582	1.172	697	511	186
31 a 60 días	2.780	1.249	697	552	938	580	440	140
61 a 90 días	2.204	1.000	583	417	837	539	416	123
91 a 120 días	-	-	-	-	2.533	1.308	1.044	264
121 a 150 días	-	-	-	-	2.046	994	860	134
151 a 180 días	-	-	-	-	1.917	878	802	76
<b>Total</b>	<b>74.659</b>	<b>25.852</b>	<b>3.841</b>	<b>22.011</b>	<b>13.318</b>	<b>7.025</b>	<b>5.546</b>	<b>1.479</b>

Cartera VISA cedida FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2019								
Tipo de cartera	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	186.549	48.832	3.193	45.639	4.164	2.073	1.502	571
1 a 30 días	8.751	3.882	1.036	2.846	1.099	706	513	193
31 a 60 días	4.402	2.172	1.111	1.061	841	554	418	136
61 a 90 días	2.726	1.529	807	722	783	536	411	125
91 a 120 días	-	-	-	-	2.720	1.633	1.305	328
121 a 150 días	-	-	-	-	2.155	1.323	1.146	177
151 a 180 días	-	-	-	-	1.621	953	871	82
<b>Total</b>	<b>202.428</b>	<b>56.415</b>	<b>6.147</b>	<b>50.268</b>	<b>13.383</b>	<b>7.778</b>	<b>6.166</b>	<b>1.612</b>

Cartera Estructurado FIP 15-01 La Polar comparativa al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019.

Tipo de cartera	Cartera total cedida FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2020							
	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	167.174	43.351	3.318	40.033	9.446	5.043	3.511	1.532
1 a 30 días	6.419	2.167	597	1.570	1.478	1.000	720	280
31 a 60 días	2.118	742	382	360	1.017	767	578	189
61 a 90 días	971	403	221	182	624	455	349	106
91 a 120 días	-	-	-	-	1.843	955	761	194
121 a 150 días	-	-	-	-	1.588	876	757	119
151 a 180 días	-	-	-	-	1.579	944	862	82
<b>Total</b>	<b>176.682</b>	<b>46.663</b>	<b>4.518</b>	<b>42.145</b>	<b>17.575</b>	<b>10.040</b>	<b>7.538</b>	<b>2.502</b>

Tipo de cartera	Cartera total cedida FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2019							
	Cumplimiento				Incumplimiento			
	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta	N° Clientes	Cartera bruta	Provisión	Cartera neta
Al día	250.494	70.108	5.009	65.099	8.039	4.102	2.975	1.127
1 a 30 días	14.481	6.209	1.781	4.428	2.271	1.403	1.024	379
31 a 60 días	7.182	3.421	1.808	1.613	1.779	1.134	858	276
61 a 90 días	4.930	2.529	1.390	1.139	1.620	1.075	827	248
91 a 120 días	-	-	-	-	5.253	2.941	2.349	592
121 a 150 días	-	-	-	-	4.201	2.317	2.006	311
151 a 180 días	-	-	-	-	3.538	1.831	1.673	158
<b>Total</b>	<b>277.087</b>	<b>82.267</b>	<b>9.988</b>	<b>72.279</b>	<b>26.701</b>	<b>14.803</b>	<b>11.712</b>	<b>3.091</b>

**Nota 10 Cuentas por cobrar**

El detalle de las cuentas por cobrar a entidades afiliadas no relacionadas al sistema de tarjetas al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Otras cuentas por cobrar	31-dic-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Otras cuentas por cobrar*	136	57
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>136</b>	<b>57</b>

(\*) Corresponden a cuentas por cobrar a terceros

**Nota 11 Saldos con partes relacionadas**

Las transacciones entre las Sociedades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

**Saldos con entidades relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene saldos pendientes con las siguientes entidades relacionadas:

### 11.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	País de origen	Corriente	Corriente
			31-dic-20	31-dic-19
			MM\$	MM\$
96.874.030-K	Empresas La Polar S.A.(1)	Chile	159.279	114.417
79.633.210-7	La Polar Corredores de Seguro Ltda.	Chile	-	145
<b>Total</b>			<b>159.279</b>	<b>114.562</b>

(1) Las cuentas por cobrar a Empresas La Polar Corresponde a la recaudación del pago de cuotas.

### 11.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	País de origen	Corriente	Corriente
			31-dic-20	31-dic-19
			MM\$	MM\$
76.365.513-K	Operadora y Adm. Nueva Polar S.A. (1)	Chile	74.861	70.084
96.874.020-2	Inversiones SCG S.P.A (2)	Chile	32.149	30.824
76.414.828-2	Cobranza y Recaudaciones Nueva Polar S.P.A	Chile	14.493	11.183
76.364.902-4	Inversiones Nueva Polar S.P.A.	Chile	2.629	2.629
76.081.527-6	La Polar Internacional Ltda	Chile	10	10
79.633.210-7	La Polar Corredores de Seguro Ltda.	Chile	799	-
<b>Total</b>			<b>124.941</b>	<b>114.730</b>

(1) Las cuentas por pagar con Operadora y Adm. Nueva Polar S.A, corresponde al cargo de administración cobrado a los clientes por el emisor Inversiones LP S.A.

(2) Las cuentas por pagar con SCG SpA, corresponden a los traspasos de cartera.

## Nota 12 Inversiones en Sociedades

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta Inversiones en Sociedades donde se cumplen los requisitos establecidos por la normativa IFRS de control que se incluyen en el proceso de consolidación.

## Nota 13 Intangible

El detalle de Intangible al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Intangibles	31-dic-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Saldo neto al 01 de Enero	631	349
Adiciones	(60)	406
Amortización	(151)	(124)
<b>Valor libro neto</b>	<b>420</b>	<b>631</b>

**Nota 14 Activo Fijo**

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no presenta Activo Fijo.

**Nota 15 Impuestos**

El detalle de activos por impuestos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

Impuesto corrientes	31-dic-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Crédito por gasto de capacitaciones	18	30
Impuestos por recuperar	1.164	1.171
Retenciones Fiscales	5	-
<b>Total Activos por Impuestos corrientes</b>	<b>1.187</b>	<b>1.201</b>

El detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Impuestos corrientes	31-dic-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Impuesto renta primera categoría	-	13
<b>Total Pasivos por Impuestos corrientes</b>	<b>-</b>	<b>13</b>

**Beneficio (Gastos) por impuesto**

Beneficio (Gasto) por impuesto	31-dic-20 MM\$	30-dic-19 M\$
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	(1.261)	442
Absorción por pérdida tributaria	-	(5)
Impuesto renta años anteriores (1)	(8)	(3.173)
<b>Gasto por Impuesto a la renta</b>	<b>(1.269)</b>	<b>(2.736)</b>

(1) De acuerdo a la revisión de los saldos de las cuentas de impuesto al 31 de diciembre 2019, se determinó un exceso de provisión de impuesto a la renta por MM\$ 11 y MM\$ 1 de FIP BP. El efecto total en rubro se conforma por las partidas descritas en nota "Análisis de movimiento del ejercicio", es decir MM\$ 3.185 por el reverso de activos por impuestos diferidos y un ingreso de MM\$ 12 por reverso de exceso de provisión de impuesto a la renta, generando el gasto descrito en la nota.

### Tasa efectiva

TASA EFECTIVA	31-dic-20		30-dic-19	
	MM\$	Tasa efectiva %	MM\$	Tasa efectiva %
<b>Resultado antes de impuesto</b>	(38)		(3.252)	
Impuesto a la renta a la tasa estatutaria	10	-27,00%	878	-27,00%
<b>Ajustes para llegar a la tasa efectiva</b>				
Gastos no deducibles	(397)	157,00%	(295)	9,00%
Corrección monetaria Patrimonio	883	-348,00%	786	-25,00%
Corrección monetaria pérdida de arrastre	164	-65,00%	-	0,00%
Impuestos diferidos en patrimonio	-	0,00%	230	-7,00%
Corrección monetaria Inversión	(227)	90,00%	(229)	7,00%
Ajuste años anteriores al saldo inicial	126	-50,00%	(3.174)	100,00%
Impuesto renta años anteriores	8	-3,00%	-	0,00%
Utilización pérdidas tributarias	(224)	88,00%	(244)	8,00%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gastos por impuestos*	926	-341,00%	(688)	21,00%
<b>Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias</b>	<b>1.269</b>	<b>-499,00%</b>	<b>(2.736)</b>	<b>86,00%</b>

(\*) FIP 1501 no es contribuyente debido a que cumple los requisitos establecidos en el artículo nro. 92 de la Ley 20.712 (LUF)

### Impuesto diferido

Los cambios registrados en el activo por impuesto a la renta es el siguiente:

Impuestos Diferidos	31-dic-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Provisión deudores incobrables	(3.938)	(1.968)
Provisión deudores incobrables Efecto IFRS9	3.812	3.812
Provisión deudores incobrables Efecto Circular 1	2.885	2.883
Provisión de vacaciones	87	108
Provisiones varias	125	8
Provisión indemnización años de servicio	64	162
Pérdida tributaria	9.369	6.206
Otros activos	-	16
Software gasto tributario ( Amortización)	(109)	(162)
Otros pasivos	(167)	(162)
<b>Total por impuestos diferidos</b>	<b>12.128</b>	<b>10.903</b>

### Análisis del movimiento del ejercicio:

Análisis de movimientos	31-dic-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>10.903</b>	<b>13.598</b>
Cargo (Abono) a resultados por impuestos diferidos	1.262	442
Cargo (abono) a patrimonio (otras reservas) por impuesto diferido	(37)	48
Otros cargos (abonos)(1)	-	(3.185)
<b>Saldo final</b>	<b>12.128</b>	<b>10.903</b>

- (1) Durante el ejercicio 2019 se realizó una evaluación de la recuperabilidad de las partidas que conformaban los activos por impuestos diferidos de las sociedades, el resultado de la evaluación conllevó el reverso de un activo por impuesto diferidos asociado a castigos de deudores incobrables del año 2013 de Inversiones LP S.A. el cual por estar prescrito extintivamente ya no tenía posibilidades de recuperación, este reverso ascendió a MM\$ 2.841. Además de un reverso en el activo por impuestos diferidos del FIP BP por MM\$ 314, los cuales estaban asociados a castigos financieros de deudores de incobrables de cartera vendida. El efecto total en impuesto diferidos corresponde a la disminución presentada.

### **Nota 16 Otros activos**

El detalle de los Otros Activos al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

Otros Activos	31-dic-2020 MM\$	31-dic-2019 MM\$
Gastos anticipados	-	25
Garantías constituidas	609	1.320
Patentes comerciales	-	96
Prestamos al personal	3	11
Anticipo de remuneraciones	4	11
Otros	43	24
<b>Total</b>	<b>659</b>	<b>1.487</b>

### **Nota 17 Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago**

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no presenta Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago.

### **Nota 18 Cuentas por Pagar**

Los saldos de las cuentas por pagar se detallan en el siguiente cuadro de análisis:

Cuentas por pagar	31-dic-2020 MM\$	31-dic-2019 MM\$
Transbank y Comercios asociados	1.716	2.880
<b>Total</b>	<b>1.716</b>	<b>2.880</b>

### **Nota 19 Obligaciones con bancos**

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no presenta Obligaciones con bancos.

**Nota 20 Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras**

El detalle de los Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020												
Acreedor		Condiciones de la Obligación					Valor Contable					
							Porción Corriente		Porción no Corriente			
Rut	Pais	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 días	Mas de 90 días a 1 año	mas de 1 año a 3 años	mas de 3 años a 5 años	mas de 5 años	MM\$	
				%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Ameris Capital S.A.	76.028.139-5	Chile	\$	Al Vencimiento	8,75%	8,75%	611	7.197	24.822	-	-	<b>32.630</b>
<b>Totales</b>							611	7.197	24.822	-	-	<b>32.630</b>

Al 31 de diciembre de 2019												
Acreedor		Condiciones de la Obligación					Valor Contable					
							Porción Corriente		Porción no Corriente			
Rut	Pais	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 días	Mas de 90 días a 1 año	mas de 1 año a 3 años	mas de 3 años a 5 años	mas de 5 años	MM\$	
				%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Ameris Capital S.A.	76.028.139-5	Chile	\$	Al Vencimiento	8,75%	8,75%	-	-	42.500	-	-	<b>42.500</b>
<b>Totales</b>							-	-	42.500	-	-	<b>42.500</b>

Inversiones LP es deudor del FIP 15-01, en cual es un fondo de inversión privado, administrado por Ameris Capital. Este fondo ha prestado al 31 de diciembre 2020 el monto de \$32.630 millones, lo cuales deben ser pagados en cuotas mensuales iguales de \$204 millones y una cuota final en diciembre de 2023 por \$25.500 millones. Los detalles de las exigencias de este financiamiento están contenidos en la Nota 35 de Compromisos y Contingencias.

## **Nota 21** **Provisiones por contingencias**

La Sociedad mantiene contratos colectivos con sus trabajadores, en los cuales se establecen retribuciones y/o beneficios, cuyas características principales se describen a continuación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las provisiones registradas producto de las prestaciones recibidas y no pagadas, son las siguientes:

Provisión contingente	31-dic-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Remuneraciones por pagar	7	8
Honorarios por pagar	2	7
Otras retenciones al personal	4	5
Cotizaciones previsionales	102	115
Provisión de vacaciones	323	400
Provisión Indemnización años de servicios	237	599
Provisión finiquitos remuneración	44	(6)
Provisiones legales	174	59
<b>Total</b>	<b>893</b>	<b>1.187</b>

### **21.1 Obligaciones por Indemnizaciones Años de Servicio**

Dependiendo de los contratos y/o convenios colectivos, se contemplan otorgar 23 cupos anuales no acumulables de manera que los trabajadores afectos al contrato y/o convenio colectivo puedan terminar la relación laboral por el artículo 159 N°2 del Código del Trabajo con el beneficio del pago de un indemnización voluntaria equivalente a treinta días de la última remuneración mensual devengada por cada año de servicio y fracción superior a seis meses, prestado continuamente a la Sociedad, con un tope de trescientos treinta días de remuneración.

#### **Metodología de cálculo**

La metodología de cálculo se basó en el método del valor actual (Método de la unidad de crédito proyectada), la aplicación de cálculos actuariales y supuestos financieros (parámetros con mortalidad, rotación, invalidez, tasa de descuentos y niveles futuros de remuneraciones).

**Análisis del movimiento del ejercicio por beneficios post empleo**

Movimiento de las provisiones por indemnización por años de servicio	31-dic-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	599	462
Regularización provisión indemnización por años de servicio	(249)	-
Costo del servicio del periodo actual (service cost)	53	147
Costo por intereses (Interest cost)	13	19
Beneficios pagados en el periodo actual	(158)	(207)
Pérdida (ganancia) actuariales	(21)	178
<b>Total valor presente obligación al final del ejercicio.</b>	<b>237</b>	<b>599</b>

	MM\$	MM\$
Costo del servicio del periodo actual (Cost service)	53	147
Costo por intereses (Interest cost)	13	19
<b>Gastos por beneficio neto</b>	<b>66</b>	<b>166</b>

Cuentas patrimoniales (efecto en patrimonio)	31-dic-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Ganancias (pérdidas) actuariales	21	(178)
<b>Gastos por beneficio neto</b>	<b>21</b>	<b>(178)</b>

Cálculo del probable pago de la provisión Indemnización años de servicio	31-dic-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Provisiones IAS de corto plazo	53	147
Provisiones IAS de largo plazo	184	452
<b>Total provisiones</b>	<b>237</b>	<b>599</b>

Los siguientes parámetros utilizados en el análisis de sensibilidad recogen la experiencia del mercado según la sensibilización en cálculo actuariales, los parámetros indicados están de acuerdo a nuestros asesores externos.

Hipótesis utilizadas en el cálculo de la provisión IAS	31-12-2020	31-12-2019
Tasa de interés de descuento	Se usó el promedio móvil de los últimos 12 meses del vector de tasas de descuento al cierre de los estados financieros. El Vector de Tasas de Descuento (VTD) es publicado de forma mensual por la CMF.	4,2%
Tablas de mortalidad	CB-H2014 y RV-M2014	RV-2014
Tasa de renuncia de los empleados (1)	Diferenciada por sexo y edad	Diferenciada por sexo y edad
Tasa de rotación empleados (2)	Diferenciada por sexo y edad	Diferenciada por sexo y edad
Tasa de incremento nominal salarial	3%	3%

Descripción 1 y 2

**Al 31 de diciembre de 2020**

Tasas de Rotación Retiro voluntario (por Edad)				Tasas de Rotación Necesidad de la Empresa (por Edad)			
Desde	Hasta	Hombres	Mujeres	Desde	Hasta	Hombres	Mujeres
20	35	24,48%	18,82%	20	35	25,21%	15,30%
36	50	7,54%	10,04%	36	50	14,20%	8,38%
51	65	5,01%	7,06%	51	65	6,58%	5,47%

**Al 31 de diciembre de 2019**

Tasas de Rotación Retiro voluntario (por Edad)				Tasas de Rotación Necesidad de la Empresa (por Edad)			
Desde	Hasta	Hombres	Mujeres	Desde	Hasta	Hombres	Mujeres
20	35	21,50%	20,96%	20	35	21,29%	11,77%
36	50	11,57%	12,12%	36	50	12,85%	9,06%
51	65	10,04%	9,37%	51	65	9,42%	7,54%

**21.2 Provisión por Vacaciones**

El movimiento de la Provisión por Vacaciones es el siguiente:

Provisión Vacaciones	31-dic-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Saldo inicial	400	338
Liberación provisión	(3.876)	-
Constitución provisión	3.799	62
<b>Total</b>	<b>323</b>	<b>400</b>

**21.3 Provisión por Legales**

El movimiento de la Provisión por Legales es el siguiente:

Provisiones legales	31-dic-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Saldo inicial	59	42
Liberación provisión	(1.745)	-
Constitución provisión	1.860	17
<b>Total</b>	<b>174</b>	<b>59</b>

**21.4 Provisión por Finiquito**

El movimiento de la Provisión por finiquito es el siguiente:

Provisiones Finiquito	31-dic-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Saldo inicial	(6)	4
Liberación provisión	(478)	(906)
Constitución provisión	528	896
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>(6)</b>

## **Nota 22 Provisiones por riesgo de crédito**

El detalle de las Provisiones por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Provisiones por riesgo de créditos	31-dic-2020 MM\$	31-dic-2019 MM\$
Provisiones contingentes	6.135	8.367
<b>Total</b>	<b>6.135</b>	<b>8.367</b>

Provisiones por riesgo de créditos	31-dic-2020 MM\$	31-dic-2019 MM\$
Saldo inicial	8.367	9.195
Incremento (decremento) en provisiones	(2.232)	(828)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>6.135</b>	<b>8.367</b>

## **Nota 23 Otros Pasivos**

El detalle de los Otros Pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Otros pasivos	31-dic-2020 MM\$	31-dic-2019 MM\$
Proveedores	585	367
Primas por pagar Cías de Seguros	447	2.825
Impuestos mensuales	290	380
Subsidio Pro Empleo	9	7
<b>Total</b>	<b>1.331</b>	<b>3.579</b>

## **Nota 24 Patrimonio**

### **Capital suscrito y pagado**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social presenta un saldo de \$112.290.000.000.

### **Acciones emitidas**

En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 15 de marzo de 2013, cuya acta se redujo a escritura pública con la misma fecha en la 21ª Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur bajo el repertorio número 12.107. El extracto de la referida Junta se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 35.507, N° 23.776, correspondiente al año 2013, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 14 de mayo del mismo año. El Capital de la sociedad en 2013 quedó constituido de la siguiente forma:

1. Aporte inicial de 1.000 acciones a M\$6.000.000 cada una. Se debe considerar que existían al 31 de diciembre de 2012 M\$3.705.000 correspondiente a Capital no enterado.

2. En marzo 2013, se aprobó aumentar el capital social en la suma de M\$56.286.000 pesos, mediante la emisión de 9.381 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, para ser suscritas y pagadas en dinero efectivo o mediante el aporte de otros bienes en plazo máximo de tres años a contar de la fecha de esta junta.
3. En julio 2013, se aprobó aumentar el capital social en la suma de M\$50.004.000 pesos, mediante la emisión de 8.334 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, para ser suscritas y pagadas en dinero efectivo o mediante el aporte de otros bienes en plazo máximo de tres años a contar de la fecha de esta junta. Completando así el Capital actual de M\$ 112.290.000.
4. En diciembre del 2013, se efectuó distribución de dividendos provisorios de M\$2.629.000, configurándose de esta forma el patrimonio final de Inversiones LP S.A., al 31 de diciembre del 2013.
5. Posteriormente no se han propuesto aumentos o disminuciones de Capital.

### Resultado Acumulado

El movimiento del Resultado Acumulado ha sido el siguiente:

Resultado Acumulado	31-dic-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Saldo Inicial	(14.676)	(12.624)
Traspaso Resultado del ejercicio anterior	(5.988)	(2.052)
<b>Total</b>	<b>(20.664)</b>	<b>(14.676)</b>

### Reservas

El movimiento de las Reservas ha sido el siguiente:

Reservas	31-dic-20 MM\$	31-dic-19 MM\$
Saldo Inicial	(575)	(445)
PIAS	138	(178)
Impuesto diferido PIAS	(37)	48
<b>Total</b>	<b>(474)</b>	<b>(575)</b>

### Dividendos

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 78 de la ley N° 18.046 Ley sobre sociedades anónimas señala que, Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas, provenientes de balances aprobados por junta de accionistas. Si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas.

Al 31 de diciembre de 2020 Inversiones LP S.A ha tenido pérdidas tributarias acumuladas desde el año 2018, por lo tanta la sociedad no ha efectuado pago de dividendos.

**Nota 25 Ingreso neto por intereses y reajustes**

El detalle del ingreso neto por intereses y reajustes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-ene-20	01-ene-19
	31-dic-20	31-dic-19
<b>Ingresos:</b>		
Intereses por colocaciones	31.471	43.211
Interés Mora	1.171	3.102
<b>Total</b>	<b>32.642</b>	<b>46.313</b>
<b>Gastos:</b>		
Otras obligaciones financieras	(3.654)	(3.555)
<b>Total</b>	<b>(3.654)</b>	<b>(3.555)</b>
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>	<b>28.988</b>	<b>42.758</b>

**Nota 26 Ingreso neto por comisiones y servicios**

El detalle del ingreso neto por comisiones y servicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	01-ene-20	01-ene-19
	31-dic-20	31-dic-19
<b>Ingresos:</b>		
Comisiones por servicios de tarjetas a establecimientos afiliados no relacionados	680	1.085
<b>Total</b>	<b>680</b>	<b>1.085</b>
<b>Gastos:</b>		
Comisiones por servicios de tarjetas a establecimientos afiliados no relacionados	(499)	(574)
<b>Total</b>	<b>(499)</b>	<b>(574)</b>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>181</b>	<b>511</b>

**Nota 27 Resultado neto de operaciones financieras**

El resultado neto de operaciones financieras se desglosa en el siguiente detalle:

	01-ene-20	01-ene-19
	31-dic-20	31-dic-19
Colocación fondo mutuo <sup>(1)</sup>	7	25
Transacciones Moneda Extranjera <sup>(2)</sup>	(16)	50
Transacciones Unidades de Fomento <sup>(2)</sup>	10	25
<b>Resultado neto de operaciones financieras</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

- (1) La colocación en fondo mutuo, corresponde a los intereses generados por las operaciones en fondos mutuos y depósitos a plazos.  
 (2) De acuerdo a lo establecido en NIC 21 aquellas transacciones efectuadas en moneda no funcional las variaciones en las tasas de cambio deben ser reconocidas en el estado de resultado por las fluctuaciones entre monedas, las transacciones en unidades de fomento corresponden principalmente a operaciones relacionadas con las boletas en garantías relacionadas a las operaciones de Transbank por el cumplimiento de acuerdos comerciales. Las transacciones en moneda extranjera corresponden a la cuenta por pagar por el derecho adquirido para operar la tarjeta VISA.

**Nota 28 Provisiones por riesgo de crédito neto**

El gasto de Provisiones por riesgo de crédito neto para al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan de la siguiente manera:

	01-ene-20	01-ene-19
	31-dic-20	31-dic-19
Provisiones constituidas	(25.519)	(37.012)
Provisiones liberadas	2.232	828
Recupero de clientes castigados	6.869	5.808
<b>Resultado neto por provisiones</b>	<b>(16.418)</b>	<b>(30.376)</b>

**Nota 29 Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se pagaron o provisionaron con cargo a resultados, los siguientes gastos correspondientes a remuneraciones, compensaciones e incentivos y otros gastos del personal:

	01-ene-20	01-ene-19
	31-dic-20	31-dic-19
Beneficios a empleados a corto plazo	5.263	6.506
Beneficios a empleados a largo plazo	1	180
Beneficios a empleados por término de contrato laboral	173	236
Gastos de capacitación	5	25
<b>Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados</b>	<b>5.442</b>	<b>6.947</b>

La apertura del rubro benefico a empleados a corto plazo es la siguiente:

	01-ene-20 31-dic-20	01-ene-19 31-dic-19
Remuneración	3.724	3.777
Otros gastos	189	238
Comisiones e incentivos	1.203	1.921
Indemnizaciones	147	570
<b>Beneficios a empleados a corto plazo</b>	<b>5.263</b>	<b>6.506</b>

### **Nota 30 Gastos de administración**

Los Gastos de administración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presentan el siguiente detalle:

	01-ene-20 31-dic-20	01-ene-19 31-dic-19
<b>Gasto de administración</b>		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	225	76
Gastos de informática y comunicaciones	22	9
Gastos de representación y desplazamiento del personal	36	39
Gastos judiciales y notariales	3	-
Honorarios por informes técnicos	102	109
Honorarios por auditoría de los estados financieros	18	79
Multas aplicadas por otros organismos	55	93
Gastos de crédito	83	70
Comisiones bancarias	6	6
Servicios básicos	50	18
<b>Otros servicios subcontratados</b>		
Gastos de administración y servicios*	2.068	1.976
Comisión Cobranza	1	1
<b>Gastos del Directorio</b>		
Remuneraciones del Directorio	64	77
<b>Impuestos, contribuciones y otros cargos legales</b>		
Patentes municipales	261	306
<b>Total Gasto de administración</b>	<b>2.994</b>	<b>2.859</b>

La apertura del rubro otros servicios subcontratados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	01-ene-20 31-dic-20	01-ene-19 31-dic-19
Cargo por administración primaria	1.575	1.332
Administración Fondo de Inversión	290	380
Servicios Contables	45	20
Servicios Generales	158	244
Cobranza externa	1	-
<b>Total otros servicios subcontratados</b>	<b>2.069</b>	<b>1.976</b>

### **Nota 31 Depreciaciones, amortizaciones y deterioros**

Las Amortizaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

	01-ene-20	01-ene-19
	31-dic-20	31-dic-19
Amortizaciones de intangibles	151	124
<b>Total Amortizaciones</b>	<b>151</b>	<b>124</b>

### **Nota 32 Otros ingresos y gastos operacionales**

Los otros ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	01-ene-20	01-ene-19
	31-dic-20	31-dic-19
Asociación en participación <sup>(1)</sup>	1.391	3.246
Otros ingresos operacionales	1	13
<b>Total Otros ingresos de la operación</b>	<b>1.392</b>	<b>3.259</b>

- (1) De acuerdo a lo establecido en el contrato de protocolización asociación o cuentas en participación entre Inversiones LP y Operadora Nueva Polar(ONP), esta última realizara la gestión de cobranza o administración y cobros a los clientes.

Los Otros gastos operacionales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	01-ene-20	01-ene-19
	31-dic-20	31-dic-19
Asociación en participación <sup>(2)</sup>	3.414	7.692
Descuentos comerciales	270	477
Pérdidas por normalizaciones	429	347
Otros gastos operacionales	1.482	1.058
<b>Total Otros gastos de la operación</b>	<b>5.595</b>	<b>9.574</b>

- (2) De acuerdo a lo establecido en el contrato de protocolización asociación o cuentas en participación entre Empresas La Polar e Inversiones LP, el negocio retail aportará la marca, el canal de venta, la fuerza de ventas y el marketing, por su parte ILP, empresa del sector financiero aportará la tarjeta de crédito La Polar, el riesgo de crédito y el know how financiero, por lo cual dicho gasto corresponde a la participación que tuvo la tarjeta en el negocio retail.

### **Nota 33 Operaciones de arrendamiento**

A la fecha de emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta Operaciones de arrendamiento.

## Nota 34 Efecto en resultados de operaciones con partes relacionadas

### 34.1 Transacciones con partes relacionadas y su efecto en resultado

A continuación, se detallan las transacciones con entidades relacionadas más significativas al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y sus efectos en el estado de resultados de las transacciones con entidades relacionadas.

Las condiciones de cobro y pago de las transacciones con empresas relacionadas han sido pactadas en forma similar a las de mercado.

#### 34.1.1 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones de tarjetas de créditos.

##### Cuentas por cobrar.

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31-dic-20		31-dic-19	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Pago cuotas	Matriz	225.559	-	302.695	-

##### Cuentas por pagar.

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31-dic-20		31-dic-19	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Ventas a crédito	Matriz	105.336	-	190.021	-
Operadora y Adm. Nueva Polar	76.365.513-K	Administración Cartera	Control común	16.339	-	21.199	-
Cobranza y Recaudaciones Nueva Polar S.P.A	76.414.828-2	Gastos de cobranza	Control común	3.795	-	4.454	-

#### 34.1.2 Cuentas por cobrar y pagar por otros activos y pasivos con partes relacionadas.

##### Cuentas por pagar.

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31-dic-20		31-dic-19	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Pago proveedores y honorarios	Matriz	889	-	13.628	-
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Pago sueldos	Matriz	5.092	-	6.167	-

#### 34.1.3 Contratos con partes relacionadas.

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31-dic-20		31-dic-19	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Asociación cuentas en participación	Matriz	1.390	(1.390)	7.692	(7.692)
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Procesos informáticos	Matriz	21	(21)	11	(11)
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Servicios gerenciales	Matriz	158	(158)	244	(244)
Empresas La Polar S.A	96.874.030-K	Asesorías Contables	Matriz	45	(45)	20	(20)
Operadora y Adm. Nueva Polar	76.365.513-K	Asociación cuentas en participación	Control común	3.414	(3.414)	3.246	3.246

### 34.1.4 Principales ejecutivos de la Sociedad.

Principales Ejecutivos	
Gerente de Cobranza	Lizette Martinez
Gerente de Riesgo	Paula Aravena
Gerente General Inversiones LP	Marcelo Arancibia
Gerente de Operaciones y Desarrollo	Ivan Gonzalez
Gerente de Clientes y Productos	Carla Miller
Gerente de Canales Retail Financiero	Rodrigo Hasember

### 34.1.5 Remuneraciones relacionadas con Directores y Ejecutivos Principales.

	31-dic-20	31-dic-19
	MM\$	MM\$
Dietas de Directorio	64	77
Ejecutivos principales	685	493
<b>Total</b>	<b>749</b>	<b>570</b>

## Nota 35 Compromisos y Contingencias

### FIP 15-01

El FIP 15-01 e Inversiones LP S.A. han firmado un Acuerdo Marco de Inversión con fecha 16 de septiembre de 2015, modificado con fecha 16 de agosto de 2016, con fecha 14 de octubre de 2016, con fecha 14 de noviembre de 2017, y con fecha 21 de diciembre de 2018. Con fecha 21 de diciembre de 2018 se firmó un texto refundido del acuerdo marco de inversión donde se entiende que reemplaza en su totalidad al Acuerdo Marco anterior y sus respectivos anexos, se actualizan los compromisos relevantes.

En tal sentido a continuación se señalan algunos compromisos relevantes:

- Mantener un colateral mínimo conformado por la cartera de créditos cedida de 2,2 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes y los saldos de capital vigentes de las Cuotas Serie A. En caso que el colateral baje de este límite, Inversiones LP S.A. tiene la obligación de reponer cartera de créditos.
- Mantener de un Rendimiento Mínimo promedio mensual de la cartera de créditos de un 1,1%.
- Mantener un Índice de Recuperación del Saldo Insoluto, entendido como el valor resultante de dividir el saldo de capital adeudado por el flujo de recaudación de los últimos 30 días de la Cartera por concepto de intereses, amortizaciones y otros cargos, menor a 3,4.
- Mantener una mora mensual promedio entre 61 y 90 días, no superior al 5%.
- Mantener una mora mensual promedio entre 181 y 210 días, no superior al 3%.
- Mantener una tasa de pago mensual promedio no inferior a 11%.
- Mantener una tasa de renegociaciones mensual promedio no superior al 3%.
- Recomprar la cartera de créditos vigentes al vencimiento del plazo.
- Administrar los créditos a través de Operadora Nueva Polar. Esto incluye, entre otras obligaciones: recibir las recaudaciones y custodiarlas; remesar cuando corresponda los fondos que mantiene en custodia para que el FIP pueda cumplir con sus obligaciones con terceros y gastos propios del FIP; informar al Administrador Maestro regularmente el comportamiento de cartera.

Tanto al 31 de diciembre de 2019 como al 31 de diciembre de 2020 todas las condiciones exigidas han sido cumplidas según lo requerido.

### **Patrimonio Separado 27**

Con fecha 28 de julio de 2011 BCI Securitizadora S.A. se suscribió un acuerdo para la cesión de cartera de créditos. Dicho Acuerdo fue modificado con fecha 26 de agosto de 2014. Todos los términos en mayúscula tendrán el significado definido en el Acuerdo.

En relación a lo anterior, hemos recibido una comunicación formal de parte de La Polar, solicitando a la Securitizadora, un waiver en relación a la valorización de la cartera que sea cedida por parte de La Polar a la Securitizadora.

1. A partir de la presente fecha, y hasta el 31 de enero de 2021, el PS27 de la Securitizadora debe ser dueño de una cartera de créditos de La Polar que, valorizada conforme al Anexo I del Acuerdo, tenga un valor igual o superior a 1,855 veces el saldo insoluto del Precio al Contado, según la amortización que éste haya presentado. Para efectos de cumplir con la razón señalada anteriormente, La Polar tiene la obligación de ceder nueva cartera al PS27 cada vez que dicho ratio se encuentre en incumplimiento.
2. A partir del 1 de febrero de 2021 y hasta el 31 de enero de 2022, el PS27 de la Securitizadora debe ser dueño de una cartera de créditos de La Polar que, valorizada conforme al Anexo I del Acuerdo, tenga un valor igual o superior a 2,10 veces el saldo insoluto del Precio al Contado, según la amortización que éste haya presentado. Para efectos de cumplir con la razón señalada anteriormente, La Polar tiene la obligación de ceder nueva cartera al PS27 cada vez que dicho ratio se encuentre en incumplimiento. Una vez finalizado el período en que se otorgó el permiso o waiver, La Polar deberá sujetarse nuevamente a todos los covenants y obligaciones establecidos en el Acuerdo.
3. Si el ratio señalado en el número (1) precedente es incumplido, La Polar debe subsanar lo anterior mediante: (i) cesión de nueva cartera de créditos al PS27 a efecto de cumplir con dicho ratio; o (ii) mediante el pago en efectivo de la diferencia que exista para llegar a dicho ratio.
4. En caso de optar por la opción (ii) del punto anterior, el dinero en efectivo que debe ser pagado por parte de La Polar al PS27 se calculará dividiendo el déficit de cartera por 1,855 y multiplicando ese resultado por 1,0095057, a fin de incluir el monto de IVA (19%) correspondiente a la proporción respectiva a los honorarios por la capitalización del 16 de octubre de 2012. Dicho monto debe ser depositado por parte de La Polar en una cuenta afín al PS27, y dicho monto podrá amortizar anticipadamente el saldo insoluto del Precio al Contado, por la parte que no corresponda al IVA proporcional correspondiente. En caso que la tasa del IVA cambie, cambiará el factor de IVA proporcional. La Polar tendrá un plazo de 5 días para subsanar el incumplimiento detallado en el número (1) anterior contados desde su ocurrencia.
5. Si el ratio señalado en el número (2) precedente es incumplido, La Polar debe subsanar lo anterior mediante: (i) cesión de nueva cartera de créditos al PS27 a efecto de cumplir con dicho ratio; o (ii) mediante el pago en efectivo de la diferencia que exista para llegar a dicho ratio.
6. En caso de optar por la opción (ii) del punto anterior, el dinero en efectivo que debe ser pagado por parte de La Polar al PS27 se calculará dividiendo el déficit de cartera por 2,10 y multiplicando ese resultado por el factor de IVA proporcional de 1,0095057, a fin de incluir el monto de IVA (19%) correspondiente a la proporción respectiva a los honorarios por la capitalización del 16 de octubre de 2012. Dicho monto debe ser depositado por parte de La Polar en una cuenta afín al PS27, y dicho monto podrá amortizar anticipadamente el saldo insoluto del Precio al Contado, por la parte que no corresponda al IVA proporcional correspondiente. En caso que la tasa del IVA cambie, cambiará el factor de IVA proporcional. La Polar tendrá un plazo de 5 días para subsanar el incumplimiento detallado en el número (2) anterior contados desde su ocurrencia.
7. Sujeto a la condición señalada en el número siguiente, este permiso o waiver se otorga a contar de la presente fecha, y hasta el día 31 de enero de 2022.
8. No obstante lo indicado en el numeral anterior, este waiver sólo entrará en vigencia una vez que La Polar haya cedido cartera de nuevos clientes al PS27 por un monto igual o superior a MM\$ 4.000 valorizado acorde al Anexo I del Acuerdo.

9. Durante el periodo en que se encuentre vigente el permiso o waiver, La Polar, se compromete a informar a la Securitizadora respecto de su estado patrimonial y el estado de cumplimiento del permiso que se ha otorgado.
10. En caso de que La Polar incumpla con cualquier obligación detallada en el presente permiso o waiver, y dicho incumplimiento no sea subsanado por esta última, acorde a los mecanismos y plazos establecidos en los números (3), (4), (5) y (6) anteriores, tendrá como consecuencia que el presente instrumento quedará sin efecto inmediatamente, volviendo a estar plenamente vigente el Acuerdo en todas sus partes.
11. Durante el periodo que se encuentre vigente el permiso o waiver, La Polar se compromete a dar estricto cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones asumidas en el Acuerdo cuyo cumplimiento no ha sido dispensado por este waiver.

Tanto al 31 de diciembre de 2019 como al 31 de diciembre de 2020 todas las condiciones exigidas han sido cumplidas según lo requerido.

**Demanda colectiva del Sernac por vulneración al interés colectivo de los consumidores por inobservancia de la Ley N° 19.496, contra Inversiones LP S.A. e Inversiones Nueva Polar SpA**

Con fecha 14 de diciembre 2017 el Servicio Nacional del Consumidor (en adelante Sernac) presentó una demanda colectiva en contra de Inversiones LP S.A. e Inversiones Nueva Polar SpA (en adelante ILP e INP, respectivamente), por vulneración al interés colectivo de los consumidores por inobservancia de la Ley N° 19.496, ante el 29° Juzgado Civil de Santiago, Rol 35740-2017.

El Sernac estima que en el proceso de migración de Tarjeta La Polar Visa, ILP habría infringido la Ley N° 19.496 por una supuesta vulneración en los derechos de los consumidores por no entregar información veraz y oportuna a los consumidores que han sido parte del proceso de migración.

El día 29 de diciembre de 2017 el tribunal dio curso a la demanda, la cual fue notificada el día 19 de febrero de 2018.

Con fecha 29 de mayo de 2018 el tribunal tiene por contestada la demanda y cita a audiencia de conciliación para el 5° día hábil después de notificada la resolución, la cual se llevó a cabo el día 16 de agosto de 2018 sin llegar a acuerdo entre las partes

El día 21 de enero del 2019, el tribunal recibió la causa a prueba.

El 18 de junio de 2020, el tribunal dictó sentencia definitiva acogiendo parcialmente la demanda solo en cuanto se declara que en el proceso de sustitución de tarjetas de crédito ofrecidas se infringió el artículo 3 letra b) de la Ley N° 19.496, sobre el derecho a una información veraz y oportuna de los casos reclamados, rechazando en toda sus partes las demás imputaciones.

La sentencia impone una multa única y total de 40 UTM, a pagar en forma conjunta por ILP e INP; ordena el cese de la conducta infractora; el pago conjunto de la suma de \$50.000.- por cada consumidor afectado que presentó reclamo (830), y ordenó publicar la sentencia, una vez firme, en los diarios "El Mercurio de Santiago" y "La Tercera".

Con fecha 02 de julio de 2020, La Polar interpuso Recurso de Casación en la forma y Recurso de Apelación, y con fecha 06 de julio de 2020, el Sernac presentó Recurso de Apelación. Ambos fueron admitidos a tramitación, y se encuentran pendientes en la Corte de Apelaciones de Santiago.

El 14 de septiembre de 2020, Sernac presentó escrito solicitando la exhibición de diversos documentos. Ante dicha solicitud, la Corte de Apelaciones, resolvió que atendida la emergencia sanitaria se debía reiterar en su oportunidad.

En cuanto a la probabilidad de ocurrencia del evento, tratándose de un problema que provoca opiniones jurídicas dispares, pero teniendo especialmente presente las circunstancias fácticas y jurídicas del caso, la probabilidad de un resultado desfavorable para ILP e INP puede ser estimada como remota o en su defecto, posible.

## Nota 36 Valor razonable de activos y pasivos financieros

### 36.1 Valor razonable de instrumentos financieros

Los siguientes cuadros presentan los valores razonables, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro incluido en los estados financieros consolidados:

Valor justo de instrumentos financieros	31-dic-20		31-dic-19	
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor Libro	Valor Razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.161	1.161	223	223
Instrumentos para negociación	7.329	7.329	787	787
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	77.730	77.730	134.456	134.456
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	159.279	159.279	114.562	114.562
<b>Total Activos financieros</b>	<b>245.499</b>	<b>245.499</b>	<b>250.028</b>	<b>250.028</b>
Cuentas por pagar	1.716	1.716	2.880	2.880
Cuentas por pagar entidades relacionadas (1)	124.941	124.941	114.730	114.730
Otras obligaciones financieras	32.630	32.630	42.500	42.500
Otros pasivos	1.331	1.331	3.580	3.580
<b>Total Pasivos financieros</b>	<b>160.618</b>	<b>160.618</b>	<b>163.690</b>	<b>163.690</b>

(1) Sólo se considera deuda financiera las obligaciones vigentes con Operadora y Administradora Nueva Polar S.A.

El valor libro del efectivo y efectivo equivalente, créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes y otras obligaciones financieras aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar comerciales, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones para pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros, no derivados sin una cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de cajas descontados y calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los estados financieros consolidados.

### 36.2 Jerarquía de valor razonable de instrumentos financieros

Según el criterio de medición de valor razonable mencionado en la Nota 1.7.2.1, se enuncia a continuación el nivel de la jerarquía con que los instrumentos financieros fueron valorizados en estos estados financieros

Activos Financieros	Jerarquía	31-dic-20	31-dic-19
		MM\$	MM\$
Fondos Mutuos	1	6.849	52
Depósitos a plazo	1	480	735
<b>Total</b>		<b>7.329</b>	<b>787</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no hay instrumentos financieros de nivel 2 y 3 de jerarquía.

## **Nota 37 Administración de riesgos**

El modelo de Gestión de Riesgo de la compañía engloba las siguientes categorías:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Tasas de interés
- Riesgo Crédito
- Riesgo Liquidez
- Riesgo Operacional

Para esto la compañía posee una estructura especializada y Comités periódicos que buscan prevenir las pérdidas de recursos, implementar controles y realizar seguimientos de estos.

### **37.1. Riesgo de mercado**

La fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, inflación, cambios regulatorios, entre otros, pueden producir pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas para la gestión de estos riesgos son establecidas por la administración. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles indicados anteriormente

### **37.2. Riesgo de tasas de interés**

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad mantiene obligaciones financieras por M\$ 32.629.629 las cuales están afectas a tasas fijas con renovaciones en un plazo no mayor a 12 meses.

Como política la sociedad mantiene al menos el 80% de sus transacciones en pesos o UF (moneda local), la cual evita fluctuaciones financieras internacionales ajenas a nuestra realidad local.

### **37.3. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito.

La gestión de este riesgo recae en la Gerencia de Riesgo la que monitorea en forma periódica el comportamiento de la cartera. Además, mensualmente son monitoreados los indicadores de cartera por el Comité de Riesgo.

#### **37.3.1 Riesgo de crédito de cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar de Inversiones LP S.A. están formadas principalmente por los créditos otorgados a los clientes por el uso de la Tarjeta de Crédito La Polar, Tarjeta Blanc y VISA La Polar en tiendas comerciales del Grupo La Polar y comercios asociados y adheridos a TBK, por un total neto de provisiones de MM\$77.730 al 31 de diciembre de 2020.

Inversiones LP S.A. ofrece créditos a sus clientes (Nota 9), para efectuar compras en forma directa, a través de la "Tarjeta La Polar", "Tarjeta La Polar Blanc" y "Tarjeta VISA". El sistema utilizado consiste en permitir al cliente el pago de sus compras en un número determinado de cuotas mensuales, previa aplicación de intereses al precio de compra al contado, dentro de un monto máximo de cupo establecido para cada cliente de acuerdo con las políticas crediticias de la Sociedad. Además, dado el escenario de baja de tasa máxima convencional las políticas de crédito se han ido ajustado tanto en la captación como mantención de los clientes para ir mejorando el perfil de riesgo de los clientes de créditos. La tarjeta de crédito se utiliza principalmente en la cadena de tiendas La Polar, no obstante, como una manera de ofrecer beneficios a sus clientes, ha establecido convenios con comercios asociados que ofrecen variados bienes y servicios.

### **37.3.2. Políticas y procedimientos crediticios**

Los objetivos generales de la Gerencia de Riesgo corresponden mantener una cartera de créditos acorde a indicadores de mercado respecto al segmento atendido, dotar de tecnología de avanzada para la administración y sistemas decisionales de riesgo, junto con la aplicación de prácticas que cumplan aspectos legales, normativos y éticos en la administración crediticia.

Para la adecuada administración de Riesgo de Crédito, la Gerencia de Riesgo se basa en los siguientes pilares:

- Políticas de Crédito actualizadas y conocidas por el personal de crédito.
- Procesos de crédito controlados.
- Visión normativa y preventiva del riesgo crediticio.
- Capacitación interna permanente a las áreas Comercial y de Riesgo, sobre Política de Crédito.
- Apoyo de herramientas sistémicas disponibles.
- Seguimiento y control del comportamiento de la cartera.

El proceso de origen incluye los siguientes aspectos básicos:

1. Proceso de autenticación de identidad por biometría.
2. Decisión centralizada en motores de decisión.
3. Controles de cumplimientos de políticas y procedimientos.
4. Estudio y monitoreo de las decisiones para evaluar su comportamiento.

#### **Metodología**

La cartera es segmentada en dos grupos de riesgo, Cartera No Renegociada y Cartera Renegociada.

El incremento significativo del riesgo crediticio por segmento de clientes se determina de acuerdo al modelo de regresión logística de pérdida esperada.

La sociedad utiliza como definición de incumplimiento de pago iguales o mayores de 90 días, así como situaciones puntuales conocidas como si el cliente realiza una renegociación con mora mayor a los 60 días en el mes de observación. El cliente mantendrá esta condición por un mínimo de cuatro meses hasta que cumpla los requisitos del periodo de cura.

En enero de 2018, la Administración implementa nueva metodología de provisiones de pérdida esperada según normativa vigente. Este modelo de regresión logística, recoge las nuevas exigencias del regulador y normativa contable.

#### **Política de Castigo**

De acuerdo a la Política de Castigo vigente, el castigo financiero se produce con más de 6 facturaciones de mora al cierre de mes.

Sin embargo, estos clientes siguen siendo sujeto a la gestión de cobranza. El recupero de estas cuentas está considerado en el modelo de provisiones, como un parámetro de pérdida dado el recupero.

### **Deterioro del valor**

El nuevo modelo de provisiones se ajusta a las Normas generales para empresa emisoras de tarjetas de pago, correspondiente a la Circular 1 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El modelo estadístico de Pérdida Esperada (PE), es un modelo en base a regresión logística para cada uno de los segmentos de cartera, No Renegociada y Renegociada.

Este modelo considera los parámetros de probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). Para la construcción de este modelo se utilizaron información desde el año 2012, ponderando en mayor medida la información más reciente. Estas bases contienen información de comportamiento crediticio y demográfico.

La medición de las pérdidas esperadas se realiza con un plazo de 12.

Los clientes que están en incumplimiento tienen una probabilidad de incumplimiento (PI) de un 100%. Los requisitos para salir de esta condición es que presente pagos, no presentar nuevas reprogramaciones, no sobrepasar los 30 días de mora y presentar buen comportamiento en los últimos cuatro meses.

### **37.4. Riesgo de liquidez**

La Sociedad administra el riesgo de liquidez a nivel consolidado, siendo actualmente su fuente los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, manteniendo efectivo disponible para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sociedad se basa en flujos de caja anuales revisados quincenalmente y permiten a la Sociedad monitorear permanentemente la situación de liquidez. La gestión de este riesgo recae en la Gerencia de Finanzas de la compañía, la que vela por el cumplimiento de la política de Liquidez.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad cuenta con un fondo mutuo de corto plazo por MM\$6.849 para administrar las necesidades de liquidez de corto plazo. (Ver Nota 7).

Respecto del cumplimiento de la Circular 1, la Sociedad como emisor de pagos relevantes y de acuerdo con las disposiciones del Capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y lo indicado en el N° 5 y Anexo N° 2 de esta Circular, constituye mensualmente una reserva de liquidez de UF 28.880, revelados como depósitos a plazo por M\$480 para 31 de diciembre de 2020.

### **37.5. Riesgo Operacional**

Este riesgo corresponde a la pérdida asociada a eventos de fallas de los procesos, las personas asociadas a estos, desastres naturales o accidentales o fallas en sistemas tecnológicos y/o asociadas a la seguridad de la información.

La gestión de este riesgo recae en la Gerencia de Riesgo, la que vela por el cumplimiento de las políticas de Continuidad y Riesgo Operacional. Mensualmente indicadores de riesgo, incidencias son revisadas por el Comité de Riesgo.

Para minimizar las pérdidas eventuales, la compañía cuenta con una metodología de gestión de riesgo, que considera procedimientos y seguimientos permanentes.

### **Nota 38 Hechos posteriores**

Al 31 de diciembre de 2020 Inversiones LP S.A. no tiene hechos posteriores que revelar.